

SERRANO GARCÍA, Rafael; PRADO MOURA, Ángel de; LARRIBA, Elisabel (eds.), *Discursos y devociones religiosas en la Península Ibérica, 1780-1860. De la crisis del Antiguo Régimen a la consolidación del Liberalismo*, Universidad de Valladolid, 2014, 255 pp.

Esta obra colectiva, que, firmada por historiadores de diversos países, agrupa varios trabajos referidos especialmente a España y Portugal, representa una valiosa aportación para el estudio de la religión y del discurso católico en la época contemporánea, una temática que hasta hace poco presentaba una menor atención por parte de la historiografía frente a otros períodos históricos como la Edad Moderna o el Medievo. Un valor añadido a la ya de por sí interesante temática es el marco cronológico acotado, pues se centra de lleno en el convulso período de la crisis del absolutismo y la génesis del liberalismo, un proceso que supuso importantes e irreversibles cambios de amplio efecto transformador tanto en el papel que la religión y el clero habían de tener en las sociedades postrevolucionarias, como en las relaciones que se establecieron en-

tre la Iglesia y los nuevos poderes públicos y, en un plano más personal y cotidiano, entre el individuo –ahora ciudadano y sujeto de derechos– y la esfera espiritual y religiosa.

Con este trasfondo como hilo conductor, el libro pivota sobre dos enfoques analíticos: el de los discursos político-religiosos en relación estrecha con las culturas políticas en liza y el de las prácticas sociales ligadas a las formas devocionales populares y su evolución en ese contexto de cambios sociopolíticos. El desarrollo de estos aspectos, siguiendo los dos enfoques descritos y en el marco cronológico antes citado, revela la complejidad y pluralidad con que se abordó la cuestión religiosa en el tránsito a la modernidad.

Como es frecuente en las publicaciones colectivas, este volumen recoge once contribuciones muy diversas, pero bien documentadas e insertas en esa emergente y renovada historiografía que abre nuevas líneas de investigación futura y que pone de relieve el creciente interés por estos temas de estudio en el ámbito de la historia contemporánea.

Dentro de la aproximación a las prácticas discursivas, en un primer

capítulo que traza un marco general sobre el catolicismo y derechos humanos en la primera mitad del siglo XIX, Daniele Menozzi estudia la configuración de un discurso profundamente reaccionario que, fundamentado en la defensa de una sociedad cristiana de inspiración medieval frente al nuevo orden nacido de la revolución, se articula en la contraposición de los derechos de Dios (de la Iglesia) frente a los derechos del Hombre. Este discurso, que ocupa la centralidad de la cultura católica intransigente que sustentará la línea de actuación del Papado de Pío IX, comienza a gestarse en el siglo XVIII como respuesta a la “maligna” Ilustración, como pone de relieve Ricardo Robledo en su contribución sobre el fraile jerónimo Fernando Ceballos, el “martillo de los filósofos impíos”. Sus obras como exponentes de un discurso religioso basado en la defensa de la monarquía, la patria y la religión encontraron eco en sectores del Antiguo Régimen temerosos de las reformas, siendo también muy significativa la recuperación de su persona y obra en determinados contextos políticos revolucionarios como el Bienio Progresista, o su rescate posterior en la *Historia de los heterodoxos* de Menéndez Pelayo y en el pensamiento ultraconservador de la derecha radical en el contexto de la Segunda República. Del mismo modo, Elisabel Larriba pone el acento en la utilización que de la prensa –en principio denostada como un cáncer mo-

dermo que corrompía al pueblo– harán los sectores clericales. Tomando como ejemplo la trayectoria periodística del padre Traggia, su estudio demuestra cómo la prensa se convierte en una nueva y más eficaz forma de predicación político-religiosa al contar con una difusión más amplia y en lo que podríamos considerar casi como un precedente remoto de la combativa cruzada católica de la Buena Prensa en los comienzos del siglo XX.

El capítulo del que son autores Mario Bedera y Ángel de Prado Moura se centra en la Inquisición que, restaurada en 1814 y en un estado de irreversible deterioro de su poder e influencia social, sigue cumpliendo una función represora de la heterodoxia política, social y moral, en la se incluyen también a los liberales e ilustrados que combaten el sistema absolutista.

Sin embargo, no todos los discursos se situaron en la línea del pensamiento clerical reaccionario y absolutista, como ponen de manifiesto algunos de los trabajos aquí recogidos. En este sentido, el capítulo de Gérard Dufour sobre el discurso político-religioso del obispo auxiliar de Zaragoza, Miguel de Santander, nos introduce en la utilización política de los sermones en el contexto de la guerra de independencia, analizando la sumisión o complacencia de ciertos eclesiásticos con el Rey Intruso y su actuación a favor de la propaganda afrancesada.

Un pluralismo de opiniones y posiciones que aleja esa impresión monolítica de rechazo y condena del liberalismo constitucionalista por parte de la Iglesia tradicional y del episcopado identificado plenamente con el sistema absolutista se demuestra también en el trabajo de Maximiliano Barrio sobre la actitud de la Curia y de los obispos españoles ante la Constitución de 1812 en el Trienio Liberal y los intentos del gobierno de crear un episcopado afecto al sistema constitucional que, tras el retorno del absolutismo, se verá obligado a dimitir.

El entronque con otros discursos más en sintonía con el catolicismo liberal los encontramos en el trabajo realizado por M<sup>a</sup> Cruz Romeo sobre la figura de Nicomedes Martín Mateos. Como paradigma de un discurso que defiende la tolerancia frente a la intransigencia religiosa y las tesis antiliberales, el pensamiento del político progresista le sirve a la autora como pretexto para realizar una incursión historiográfica en la relación entre la religión y el liberalismo de matriz progresista, una cultura política en la que, no obstante, también encontramos disparidad de posturas ante el fenómeno religioso. Otro exponente de este tipo de discurso religioso más dúctil y transigente lo encontramos en la contribución de Rafael Serrano que, a partir del análisis de sus escritos y sermones, estudia la figura de Fernando de Castro y su compleja y un tanto peculiar trayectoria espiri-

tual y religiosa, que se percibe estrechamente vinculada tanto a su relación con la Corte isabelina por su nombramiento como capellán real, como a su propia evolución intelectual, y que le hace transitar desde un primer posicionamiento de clérigo liberal a un integrismo afín al grupo neocatólico, para avanzar después hacia posturas más heterodoxas vinculadas a un catolicismo liberal y, en todo caso, alineadas con la libertad religiosa.

La contribución de Ana Mouta Faria estudia la utilización de los referentes religiosos en los discursos del primer liberalismo portugués durante el Trienio Vintista (1820-23), que darían cobertura a nuevas prácticas y usos de la religión en el campo político y que no excluyen ejemplos de las relaciones que desde el poder se establecen con las formas devocionales populares. En este último aspecto profundiza María de Fátima Sa e Melo Ferreira en su trabajo sobre la devoción mariana de Nuestra Señora de Rocha de Carnaxide, un culto de clara raíz popular pero instrumentalizado políticamente por el miguelismo para legitimar la reacción absolutista. Como contrapunto, analiza también los intentos para controlar dicho culto por parte del liberalismo y del episcopado.

Asimismo, desde un enfoque más clásico, el capítulo de Ramón Maruri sobre las devociones religiosas en la Cantabria occidental documenta ampliamente la religiosidad popular en

la vida cotidiana y en la construcción de las identidades culturales individuales y colectivas a partir de su contexto local, así como los cambios en el imaginario devocional y su vinculación a las cofradías y a la jerarquía eclesiástica en un mundo en transformación entre los siglos XVIII y XIX.

En síntesis, una publicación que desde la pluralidad de sus contribuciones y un análisis que, favorecido precisamente por la amplitud de temas, horizontes y planteamientos metodológicos contemplados, se distancia de visiones más tradicionales, esquemáticas o monolíticas, insertándose en una clara línea de renovación historiográfica que nos permite vislumbrar desde el estudio de los discursos, las representaciones y las prácticas devocionales la complejidad del fenómeno religioso en el tránsito a la modernidad, en tiempos de profundos cambios y transformaciones, a los que tampoco sería ajena la propia religión.

ROSANA GUTIÉRREZ LLORET  
*Universidad de Alicante*

CÁCERES WÜRSIG, Ingrid; SOLANO RODRÍGUEZ, Remedios (eds.), *Valiente Hispania: Poesía alemana de la Guerra de la Independencia (1808-18014)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2014, 341 pp.

Las sublevaciones contra Napoleón se iniciaron en 1808 en España, y como

consecuencia los españoles fueron admirados por su valentía en la Europa progresista. La opinión que se tenía de ellos fue cambiando desde la imagen negativa emanada de la leyenda negra hasta una visión positiva. Ciertamente es que ya décadas atrás, con la labor de Herder y el inicio de un romanticismo aún no nacionalista se había descubierto un medievo español garante de un catolicismo universal, pero ahora y gracias a informes de diplomáticos y otro tipo de testimonios en revistas de alta tirada, como por ejemplo el *Morgenblatt für gebildete Stände*, y también a través de artículos en los periódicos más divulgados, llegaron a la burguesía alemana noticias esperanzadoras de la Guerra de la Independencia en la Península Ibérica. Se enviaron tropas de voluntarios para luchar contra el tirano francés, e incluso el comercio exterior y los negocios con bonos del Estado español causaron efectos positivos en la balanza comercial de lo que hasta muy poco tiempo atrás era el Sacro Imperio Romano Germánico. Para el recién nacido liberalismo alemán, que anhelaba el fin del Antiguo Régimen y la fundación de un Estado constitucional, España se convirtió en modelo, o mejor dicho, en terreno de experimentación, y sobre todo durante el llamado Trienio Liberal se siguió con mucho interés desde el centro de Europa el resultado de la puesta en práctica de las ideas liberales.

También los hombres de letras, intelectuales y artistas relacionados con las ideas del liberalismo y, lo que iba a la par, con un nacionalismo antinapoleónico, opinaron sobre los acontecimientos en la Península Ibérica. Incluso el propio Goethe, más conservador y defensor de la Santa Alianza, alabó en varias ocasiones el pueblo español, y donde hay testimonios de Goethe es de esperar que una gran corte de seguidores y detractores se pronunciarasobre los mismos hechos. Sin embargo, hay que añadir que no todos los juicios de admiración por la cultura española en estos momentos se debían a la actuación de los españoles en la Guerra de la Independencia sino que desde principios del siglo XVII existían varios canales de referencias españolas en la cultura alemana que no se deben omitir si se quiere esbozar una imagen fidedigna de las interrelaciones hispano-alemanas en el periodo entre 1808 y 1812.

El interesante volumen *Valiente Hispania: Poesía alemana de la Guerra de la Independencia (1808-18014)* se inscribe en este contexto. No todos los poemas reunidos, hay que decir de antemano, se refieren a la participación española en las guerras antinapoleónicas (y por lo tanto el título promete quizá más de lo que puede cumplir), pero ya el hecho de presentar a varios autores hoy en día prácticamente desconocidos, esencialmente liberales pero también otros de índole exclusivamente nacionalista, tiene

un valor más allá de la temática aparentemente pretendida. Más que una antología desde Alemania y Austria sobre el enfoque hispánico en la Guerra de la Independencia se trata de un volumen de poemas patrióticos y bélicos antinapoleónicos de diversa procedencia. La mención de los españoles se limita en la mayoría de los casos a citar de uno más en un listado de pueblos europeos que se sublevaron contra el francés desde el Reino de Portugal a Rusia.

Esta falta de definición entre rebelión española y sublevación europea se percibe ya en la introducción del volumen. Por un lado es muy esclarecedora porque divide el conflicto antinapoleónico en dos partes y relaciona de forma concisa las derrotas y victorias en esta guerra con una determinada producción literaria. Pero el llamado “denominador común que presenta a los españoles como un pueblo valeroso” (p. 45) no es tal. Cierto es que en varios poemas se menciona la batalla de Vitoria y las hazañas de Wellington en la península, pero frases como “la táctica de guerrillas, la conciencia de nación y la importancia de la religión para unirse contra el enemigo eran algunas de las lecciones que daban los españoles a Kleist y a sus contemporáneos” (p. 52) carecen de pruebas y se contradicen con otras como “España era un país desconocido para Kleist” (p. 53). Ciertamente es que su poema “Palafox” es uno de los ejemplos más claros del interés de

Heinrich von Kleist por los acontecimientos en la península, pero el fragmento de su obra teatral *Die Hermannsschlacht* no demuestra de ninguna forma referencia a España. Además, aunque se puede relacionar el mito de Arminio, cabecilla de una tribu germánica, vencedor de los romanos en el año nueve d.C., con la Guerra de la Independencia, sería una simplificación no mencionar que la popularidad de este personaje histórico como símbolo de una nación germánica remonta a mediados del siglo XVIII cuando determinados movimientos literarios como por ejemplo el *Göttinger Hainy* el propio Klopstock buscaban una nueva mitología alemana para oponerla al dominio francés en la cultura europea. Este tipo de contextualización habría aportado complejidad a la introducción que se fija únicamente en el conflicto napoleónico.

El mérito más destacado del volumen aquí reseñado reside en el hecho de haber facilitado la accesibilidad en traducción castellana de todo un poemario alemán hoy en día olvidado sobre la Guerra de la Independencia. Son poemas circunstanciales que obedecen a un esquema simple tanto en cuanto a forma como a contenido. Sirvieron en su momento para animar a la lucha y su valor reside más en lo testimonial que en lo estético.

Detrás de la antología se entrevé sin duda un laborioso trabajo de rastreo en varias bibliotecas alemanas y

austríacas por parte de las editoras y gracias a ello hemos conocido personajes como Wilhelm Traugott Krug, sucesor de Immanuel Kant en la Universidad de Königsberg o a Gerhard Anton von Halem, cuyo poemario *Töne de Zeit* incluye varias alusiones a España. Como en la mayoría de los casos, estas alusiones son escasas y remontan a una recepción anterior al conflicto, pero haber sacado del olvido este corpus de textos es sin duda meritorio. Aportan más indicios sobre España los poemas anónimos ya que tratan la Guerra de la Independencia específicamente desde el lado español. Friedrich Ferdinand Adolph Sack es quizá el autor que más se adentra en la Península Ibérica con su poema "La musa sosegada". "A mis hermanos alemanes en España, junio de 1821" es igualmente digno de ser mencionado, pero también en este caso las alusiones a lo español suelen ser mínimas y no permiten sacar conclusiones sobre relaciones hispano-alemanas o hispano-austríacas.

Es difícil resumir en una imagen completa la convicción política de Friedrich Schlegel entre conservadurismo católico, proyección europeísta y restauración absolutista. Ernst Moritz Arndt y August von Kotzebue pueden haber coincidido en su oposición a Napoleón pero ideológicamente nada tienen en común, detalle que se pierde igualmente en la introducción cuando Friedrich Schlegel y August von Kotzebue son tratados

bajo el mismo prisma que Ernst Moritz Arndt o Ludwig Uhland. Quizá habría sido interesante ampliar el marco temporal de la antología y avanzar hasta la primera época de la Restauración cuando se aclararon las posturas de todos ellos y cuando la mirada hacia el sur se intensificó tras el inicio del constitucionalismo en 1812 y tras las simpatías que pudo levantar el Trienio Liberal. Hablaron de estos acontecimientos sumamente importantes para el liberalismo europeo el propio Heinrich Heine en su poema épico “Almansor” (1821), Adelbert von Chamisso en “Don Raphael letztes Gebet” (1828) y Wilhelm Müller en su “Hymne auf den Tod des Raphael Riego” (1823) o el polémico August Graf Platen en la “Ode an Napoleon” (1825), por nombrar los más conocidos poetas alemanes que trataron el tema. Este liberalismo temprano fue observado con mucha atención en la Confederación Germánica y los poemas ya no son meras composiciones patrióticas de guerra sino que obedecen a pautas más complejas, lo que podría ser objeto de una nueva publicación.

ARNO GIMBER  
*Universidad Complutense de  
 Madrid*

ZURITA ALDEGUER, Rafael, *Suchet en España. Guerra y sociedad en las tierras del sur valenciano (1812-*

*1814)*, Madrid, Colección Adalid-Ministerio de Defensa (“Premio Ejército 2014”), 2015, 351 pp.

La conmemoración del bicentenario de la guerra de la Independencia en 2008 originó la publicación de centenares de trabajos de muy distinta naturaleza. Sin embargo, el estudio de la contienda en las tierras del sur valenciano no aportó novedades significativas. El repertorio existente requería una revisión historiográfica y un enfoque menos localista. Déficit resuelto, en parte, con la obra aquí reseñada, que lleva por título *Suchet en España. Guerra y Sociedad en las tierras del sur valenciano (1812-1814)*, Premio Ejército 2014. Su autor, Rafael Zurita Aldeguer, asume el reto de analizar la compleja interconexión que hubo entre la guerra y la sociedad valenciana en los últimos años de la contienda, sin perder de vista el panorama nacional e internacional. Se propone, pues, reconstruir la historia social de la guerra desde abajo, a partir del recuerdo de las experiencias individuales, en la línea de *La maldita Guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, del hispanista Ronald Fraser.

A lo largo de cinco capítulos, el lector se adentra en el devenir cotidiano de un pueblo en guerra, en la historia de unas gentes anónimas, cuya participación en la contienda es rescatada del olvido gracias a una minuciosa labor de investigación e interpreta-

ción inteligente realizada en más de una veintena de archivos municipales, nacionales y extranjeros. La riqueza documental que presenta esta obra es meritoria, tanto como su naturaleza divulgativa, pues el autor ha sabido combinar ambas esferas magistralmente, a mi modo de ver. El lector se encuentra a lo largo del libro con una importante colección de mapas, biografías, figuras y cuadros que completan y enriquecen la temática expuesta en cada uno de los capítulos. Todos estos recursos y la cronología que figura en las últimas páginas facilita el seguimiento de la obra, sobre todo de las cuestiones relacionadas con las operaciones militares, cuya comprensión puede ocasionar cierta confusión a los lectores menos avezados.

El profesor Rafael Zurita ha elaborado un relato cronológico de la guerra que empieza con la caída de Valencia en manos de Suchet en enero de 1812 y termina con la salida del mariscal francés de la ciudad del Turia en julio de 1813. En el primero de los capítulos, el autor atiende tres cuestiones capitales: la retirada de las tropas españolas en dirección al sur de las tierras valencianas, el avance de las fuerzas imperiales y la respuesta de las autoridades y la población valenciana ante sendos ejércitos. Se cuenta en estas primeras páginas, que tras la conquista imperial de la capital levantina, único baluarte, junto con Cádiz, de la España libre, la toma de Alicante despertó el interés del ejército impe-

rial. Sin embargo, la ciudad acabó convirtiéndose en un refugio de generales y oficiales españoles e ingleses, porque el mariscal Suchet decidió retrasar la ofensiva militar. El estado de desorden que existía en Alicante y la permanencia de la amenaza francesa, impuso la necesidad de reorganizar (militar y políticamente) la plaza, cuestión a la que el autor dedica especial atención, aunque puntualiza que los resultados no fueron satisfactorios, ya que las derrotas de las armas españolas se multiplicaron en medio de una fuerte inestabilidad política. El relato desgarrador que ofrece este primer capítulo de los padecimientos que sufrieron las fuerzas españolas y la población alicantina anticipa la perspectiva social que envuelve esta obra de principio a fin.

El segundo capítulo, titulado “La Guerra debe alimentar a la guerra”, analiza la represión que ejercieron las tropas imperiales en los territorios ocupados. Aquí también se estudia la reorganización administrativa del espacio conquistado y los efectos de la resistencia de la guerrilla pero, principalmente, interesa la “guerra de requisa” que desarrolló la tropa francesa y la asfixia económica que padeció la población. Los casos examinados son muy numerosos y están bien documentados. En Valencia, por ejemplo, el mariscal Suchet ejerció una durísima represión, y en Biar la población realizó un extraordinario esfuerzo para aprovisionar a las tropas galas,

a pesar de la incapacidad manifiesta para hacerlo. Otros muchos pueblos como Sella, Orxeta o Finestrat padecieron situaciones similares, de ahí que el autor hable de la guerra de la Independencia “como una guerra de requisa más que como una guerra de conquista” (p. 120).

El tercer capítulo está estrechamente ligado con el anterior, pues relata la difícil supervivencia de la población, con el matiz de estudiar ahora los graves problemas que soportó Alicante, pese a su condición de capital del reino. El profesor Zurita concreta aquí las dificultades que padecieron los no combatientes. Se refiere, por ejemplo, a la asfixiante fiscalidad de Alicante por su condición de ciudad libre y portuaria, al caos hacendístico, al aumento de los gastos y la disminución de la recaudación, a la escasez y encarecimiento de los bienes básicos, o a la especulación, exacciones de los ejércitos y al contrabando. Estos y otros factores influyeron en la situación de miseria y hambre de los alicantinos, pues la fiscalidad de guerra gravó muy especialmente a los ciudadanos más humildes. Según las estimaciones del autor, las aportaciones de los alicantinos durante la guerra pudo alcanzar los 15 millones de reales (p. 159). Ello, unido a la obligatoriedad de dar alojamiento a los civiles refugiados y a los oficiales aliados generó un gran malestar entre la población.

En este tercer capítulo, además, se analiza cómo se dejó sentir en el sur

valenciano la impronta liberal. El autor examina los discursos del general Francisco Copons y de Canga Argüelles, dos de los primeros impulsos ideológicos del liberalismo, que apelaron a la defensa de la Constitución de Cádiz, al catolicismo y a la legitimidad de la dinastía Borbón para reverdecer los sentimientos patriotas de los valencianos. Luego se estudia el clima ideológico y político que vivió Alicante, donde el mensaje liberal tuvo especial incidencia. Para tal fin, el autor recurre a los periódicos, folletos y libros de la época, aunque tampoco desatiende el análisis de la propaganda (caricaturas, grabados, teatro, etc.) que circuló en contra del liberalismo. Este naciente liberalismo, sin embargo, no alteró solo el panorama político de Alicante. También introdujo cambios político-administrativos sustanciales en otros pueblos no ocupados como Villena, Alcoi, Ibi o Sax, que el autor tiene a bien reproducir.

Los dos últimos capítulos ofrecen un enfoque particularmente militar, aunque se mantiene el interés por las consecuencias sociales de la guerra. El discurso gira en ambos casos en torno a los pueblos donde se libraron las dos batallas de Castalla (1812-1813), pueblo situado en el interior de la provincia de Alicante, a unos 35 kilómetros. En el penúltimo capítulo el autor explica con gran minuciosidad la victoria francesa sobre el Ejército español en Castalla, triunfo que

fue rentabilizado en términos propagandísticos, como tantos otros en la época. El nivel de detalle que alcanza el relato cuando se explican los preparativos de la batalla, los movimientos y la estrategia militar de los bandos enfrentados es tal, que el lector tiene la sensación de adentrarse en el campo de batalla. Nos encontramos ante una perfecta recreación militar, engrandecida, si cabe, con las ilustraciones explicativas que acompañan al texto. Y no satisfecho con todo ello, el autor expone las consecuencias militares que tuvo el “desastre de Castalla” para el bando derrotado y las repercusiones políticas en Cádiz. En el campo estratégico, sin embargo, el desastre español no tuvo efectos, pues los franceses no pudieron continuar su avance hacia Alicante.

En el último capítulo el autor analiza la llegada de los refuerzos españoles y aliados a Alicante y los efectos que ello tuvo sobre las operaciones militares contra el mariscal Suchet. La consecuencia más importante en términos militares fue la derrota del ejército francés en Castalla y, en la esfera política, la restitución de Fernando VII y el absolutismo. El relato de las operaciones del ejército imperial es minucioso, como ocurre en el capítulo anterior. Y, por supuesto, también lo es el estudio del panorama general que precedió la ofensiva de Suchet. Por eso, en este apartado se valora la superioridad numérica de los Ejércitos aliados en Alicante (consecuencia de la

llegada de refuerzos procedentes de Baleares, Sicilia, etc.), la falta de entendimiento entre los responsables de las tropas aliadas, o los problemas de desertión, falta de instrucción y hambrunas que padecieron los ejércitos antinapoleónicos. Por supuesto, el autor no se olvida en estas últimas páginas de los funestos efectos que provocó la llegada de los refuerzos españoles y aliados para la población de Alicante a partir de agosto de 1812.

En esta obra Rafael Zurita intenta comprender cómo se desarrolló la guerra de la Independencia en las tierras del sur de Alicante y de qué modo afectó a los ocupantes, a los pobladores y a los ejércitos. En resumen, nos encontramos ante un trabajo de historia militar y social modélico, de lectura atractiva y bien documentado, cuyo logro más destacado, a mi modo de ver, es la perspectiva social desde la que se ha enfocado el estudio y a partir de la cual su autor ha narrado la historia de la guerra de la Independencia en las tierras del sur valenciano, empleando la voz de quienes, a pesar de su innegable protagonismo, han sido abocados repetidamente al oscurantismo histórico; hablamos pues del pueblo llano, de los obreros, de sus mujeres y de todos aquellos cuyas anónimas vidas cimentaron la historia social del País Valenciano en un contexto de guerra.

ANTONIO J. PIQUERES DÍEZ  
*Doctor en Historia*

DUFOUR, Gérard, *El Ogro corso. Poesía francesa durante la Guerra de la Independencia (1808-1814). Antología bilingüe*, Traducción de los poemas: Lola Bermúdez Medina, Cádiz, Ayuntamiento de Cádiz - Biblioteca de las Cortes de Cádiz, 2015, 453 pp.

En el extenso estudio introductorio (54 páginas) que precede a esta antología, Gérard Dufour, su recopilador, añade con ironía –y exactitud– a los títulos oficiales de Napoleón (emperador de los franceses, rey de Italia, etc.) el de “director de la opinión pública”. En efecto, el control de la opinión pública constituyó una preocupación permanente del gran corso. Hasta tal punto, que en el seno del Ministerio de Policía creó un departamento encargado oficialmente de velar por la libertad de prensa reconocida en la Constitución de 1804, aunque su misión consistió, en realidad, en impedir todo tipo de oposición o crítica al régimen y a la persona del emperador. El mencionado departamento ejerció con celo su función, de manera que llovieron los castigos para quienes se permitieron deslizarse por el terreno de la crítica. El control policial, sin embargo, no logró acallar a los descontentos. Dufour afirma haber recogido 253 poemas anti-napoleónicos compuestos en francés en el tiempo de la Guerra de Independencia española, es decir, desde mayo de 1808 hasta el 4 de abril de 1814,

fecha de la primera abdicación de Napoleón. De ellos, publica 49 en esta antología bilingüe (la traducción al castellano, excelente, es obra de la profesora Lola Bermúdez Medina, de la Universidad de Cádiz). Algunos de estos poemas han sido publicados, asimismo, junto a otros, en el portal del Proyecto “Otras Lenguas, Otras Armas” (OLE), de la Universidad de Oviedo ([www.unioviedo.es/proyectedole11/](http://www.unioviedo.es/proyectedole11/))<sup>1</sup> y casi la totalidad de los reunidos por Dufour estarán próximamente a disposición de los lectores en su versión original en el portal dedicado a la Guerra de la Independencia de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes de la Universidad de Alicante ([www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)), bajo el epígrafe: *En vers et contre Napoléon. Poésie anti-napoléonienne en français à l'époque de la Guerre d'Espagne (1808-1814)*.

Aunque es muy apreciable el número de composiciones halladas, producto del intenso trabajo de búsqueda realizado por Dufour, queda mucho por descubrir, como él mismo advierte, de manera que por ahora no cabe establecer límites a la producción satírica en verso contra Napoleón surgida en Francia. Sin embargo, y a pesar de la inmensa producción historio-

1. Otra antología bilingüe muy sobresaliente fruto de este proyecto de investigación es la efectuada por COLETES BLANCO, Agustín y LASPRA RODRÍGUEZ, Alicia, *Libertad frente a Tiranía: Poesía inglesa de la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Madrid, Fundación Dos de Mayo-Espasa, 2013.

gráfica sobre el Primer Imperio francés, son casi inexistentes los estudios sobre este tipo de composiciones poéticas (aparte de un trabajo de Jean Tulard, no halla Dufour ninguna obra significativa sobre la materia) y en general sobre la reacción de los franceses contra la autoridad de su emperador y las formas de oposición, como no hace mucho consignaba una especialista en los estudios napoleónicos, Natalie Petiteau, en su libro *Les Français et l'Empire (1799-1815)*. Evidentemente, no han interesado al público francés estos asuntos, y menos aún –permítaseme la reiteración– las composiciones críticas en verso. Desde el nacimiento, a partir de su muerte (1821) del mito Napoleón, “el recuerdo de la poesía clandestina destinada a denunciar los abusos y hasta crímenes del tirano –escribe Dufour– se avenía mal con esta exaltación del héroe glorioso cuya imagen quedó estampada en la mentalidad colectiva gala. Citar estos poemas constituyó una especie de crimen de alta traición y me temo que para muchos de mis compatriotas las cosas sigan iguales hoy día.” (p. 35). Por este motivo, aparte de una novedad, es importante esta antología bilingüe de tales poemas, así como la edición digital de los mismos.

Cada uno de los poemas publicados en el volumen objeto de este comentario, el cual forma parte de la muy prestigiosa colección “Biblioteca de las Cortes de Cádiz”, va precedido

de una erudita nota del recopilador, Gérard Dufour fundada en una impresionante base documental, en la que se da cuenta del lugar y de las circunstancias de su publicación original y de su autor, si este es conocido.

Los poemas aparecieron en medios muy diversos. Unos en forma de pasquines callejeros, otros se difundieron vía oral o en copias manuscritas y muchos fueron publicados en el extranjero, fundamentalmente en la prensa de Londres, en particular en el periódico *L'Ambigu*, muy difundido por Europa, incluyendo España, en el tiempo del imperio napoleónico. A partir de abril de 1814, una vez restablecido Luis XVIII en el trono francés, muchas de las composiciones en verso se imprimieron en Francia con la indicación de que habían sido escritas durante el primer Imperio. Dufour duda de que hubiera sido así en todos los casos y con buen criterio apunta que tal vez la mayoría data de ese mismo año, cuando sus autores se sentían ya libres de la garra del Ogro.

Se sabe el nombre de varios autores (algunos gozaron de cierta fama en la época, como el periodista Jean-Gabriel Peltier, propietario del mencionado *L'Ambigu*), pero seguimos sin conocer la autoría de muchos de estos textos. Los versificadores conocidos –entre ellos una mujer, Mme. d'Arçon, esposa de un oficial del ejército antirrevolucionario– pertenecen a todas las categorías socio profesionales, salvo al mundo rural (entre ellos hay

periodistas, abogados, profesores, clérigos, militares, artesanos...). En su mayor parte –mantiene Dufour– estos individuos no fueron grandes poetas, ni siquiera pueden ser calificados de literatos en el sentido de gente que vivió de la pluma o que mantuvo una gran dedicación a las letras. En conjunto, se trata de fervientes partidarios de los Borbones que, dice Dufour, “se hicieron poetas exclusivamente para denunciar al Emperador”, lo cual es un claro indicio de la importancia alcanzada por este instrumento de crítica.

Es evidente que la proliferación de este tipo de composiciones, unido a las caricaturas del mismo tenor, afectó a la imagen moral y política de Napoleón y contribuyó a crear en Francia, a principios de 1814, una opinión pública hostil al emperador y favorable a los Borbones. Podría decirse, pues, que lograron su objetivo, de manera que no anduvo descaminado Napoleón cuando intentó poner freno a este tipo de expresión de la opinión pública.

No debe sorprender que los temas más frecuentes tratados en los poemas ofrecidos en esta antología sean la denuncia de la sed insaciable de sangre de Napoleón y la crítica a la conscripción. Era lo que los franceses más temían de esa *malheureuse guerre d'Espagne*, como la calificó el propio Napoleón en Santa Elena. Por otra parte, en lo relativo a la temática existen diferencias interesantes entre los

poemas redactados en Francia y los que se escribieron en Inglaterra. Los del primer caso aluden a las derrotas del ejército imperial en la Península Ibérica (Bailén, los Arapiles, Cintra, Torres Vedras...), a la perfidia de Napoleón en Bayona y a la resistencia heroica de los españoles (por supuesto, en este caso Zaragoza ocupa el primer lugar). Los compuestos en Inglaterra siguieron la tónica dominante en aquel país y se dedicaron sobre todo a celebrar las victorias de Wellington. Sorprende, sin embargo –y así lo hace notar Dufour– que en estos poemas no se mencione por su nombre a Fernando VII más que en un par de ocasiones, y aun en ellas de forma poco explícita. Esta circunstancia es muy ilustrativa de la diferente percepción del acontecimiento por parte de españoles y franceses. Los primeros no cesaron de invocar el nombre del rey (Fernando VII fue, sin duda alguna, el máximo referente para los españoles que tomaron las armas contra Napoleón); los franceses resaltaron el valor de los españoles que se opusieron al “Ogro corso” y el ejemplo que esto suponía para otros pueblos de Europa, pero obviaron a su rey. Esta diferencia en la percepción del lugar ocupado por Fernando VII en aquella guerra fue en buena medida resultado, como apunta con acierto Dufour, de la actuación del propio monarca español –su sumisión y pasividad ante el emperador durante su estancia en Valençay fue bien conoci-

da— y también de la propaganda de desprestigio emprendida por Napoleón contra el símbolo de la lucha de los españoles. Este extremo demuestra, una vez más, la eficacia de Napoleón en la modelación de la opinión del público, incluso del que se mostraba contrario —y en ocasiones furibundamente contrario— a él.

La antología de poemas contra Napoleón ofrecida y estudiada por Dufour en este volumen es, sin ningún género de dudas, una obra novedosa (aborda un campo casi olvidado por la historiografía), fundamental para la historia del primer imperio. Además de una fuente de gran importancia, es asimismo de gran interés para el estudio de la Guerra de la Independencia, pues muestra una percepción desconocida sobre ese acontecimiento (la de los franceses críticos de Napoleón).

EMILIO LA PARRA  
*Universidad de Alicante*

GARCÍA MONERRIS, Encarna; GARCÍA MONERRIS, Carmen: *Las cosas del rey. Historia política de una desavenencia (1808-1874)*, Madrid, Akal, 2015, 302 pp.

*Las cosas del rey* aborda un episodio de la Historia Contemporánea de España que no ha merecido un especial interés por parte de los historiadores: cuál fue el destino del Real Patrimonio

a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, estaríamos simplificando el contenido del trabajo y la problemática que aborda si nos quedásemos únicamente en ese plano del análisis. Hay algo más en el fondo del libro. Un dilema que subyace, lo recorre y conduce a las autoras a preguntarse por la relación conflictiva que existió a lo largo de la centuria entre el liberalismo, el Real Patrimonio y la institución regia. Que la revolución constitucional de 1812 contemplara a la monarquía como forma de Estado no implicó que los soberanos aceptaran el lugar, el papel y las reglas que la nueva sociedad burguesa y liberales había reservado. Hacer encajar la legitimidad monárquica o histórica con la popular o revolucionaria se convirtió en una verdadera encrucijada al poner de relieve que ni la continuidad ni la estabilidad de la corona estuvo garantizada en los años de la revolución y de la posrevolución. Los arduos debates que giraron en torno a la cuestión del Real Patrimonio, tanto en las Cortes como en la opinión pública, no sólo dan cuenta de todas estas cuestiones, sino que ponen de relieve las pretensiones patrimonialistas de una monarquía que siempre vio en los propósitos liberales de distinguir entre lo público y lo privado, las “cosas de la nación” y las “cosas del rey”, un atentado contra sus supuestos derechos legítimos.

Las intenciones soberanistas de las Cortes gaditanas, culminadas con

la declaración de los bienes patrimoniales del monarca como bienes nacionales, pronto quedaron desvirtuadas a partir del golpe de Estado efectuado por Fernando VII en 1814. Las medidas adoptadas por el monarca tuvieron una importancia decisiva para el futuro rumbo de los bienes del Real Patrimonio, tal y como han puesto de relieve con anterioridad las historiadoras en sustanciosos trabajos a propósito de la cuestión patrimonial en el País Valenciano y la conflictividad social que generó. La disposición del hijo de Carlos IV para que los bienes del Real Patrimonio fueran separados tajantemente de la administración general de Hacienda y pasaran a considerarse desde un punto de vista privado constituyó el origen de un problema que, a lo largo de toda la centuria, llevaría al enfrentamiento entre la opción soberanista y la patrimonial privativa. Además, el soberano no devolvió la capacidad jurisdiccional a los señores particulares pero sí conservó una jurisdicción privativa. De ahí que sea necesario insistir en que si bien ha venido siendo un lugar común entre la historiografía considerar la “restauración” de Fernando VII como una suerte de retorno a la situación anterior de 1808, las autoras han demostrado, junto a las aportaciones de historiadores como Emilio La Parra y otros, que 1814 supuso una ruptura con la lógica patrimonialista que se había venido desarrollando a lo largo del siglo XVIII. No se trataba ahora

de un patrimonialismo en el que la corona se sobreponía en nombre del “bien común”, sino de un nuevo absolutismo de corte privativo que, de hecho, sería cuestionado por amplios sectores de la aristocracia y el realismo ultramontano.

Así las cosas, pasada la breve experiencia del Trienio constitucional (1820-1823) y los diez años de retorno al gobierno absoluto y despótico que le siguieron (1823-1833), a la muerte de Fernando VII la regente M.<sup>a</sup> Cristina mantuvo la misma estructura administrativa y jurisdiccional privativa iniciada por su marido. Los intentos por parte de los liberales de atraerse su confianza de poco sirvieron, hubo que esperar a que se consumara la revolución de 1836 para que fuera abolida dicha jurisdicción. Por su parte, M.<sup>a</sup> Cristina, exceptuando el breve periodo de la regencia de Espartero, manipuló interesadamente el testamento de Fernando VII dejando a su hija, Isabel II, el fruto de un árbol envenenado. La cuestión no era menor. *Las cosas del rey* nos aporta una perspectiva de análisis compleja en la que se subraya que no se trataba, ni mucho menos, de un mero “asunto de familia”, las implicaciones tenían un hondo calado político y simbólico: ¿Qué bienes y joyas podían ser considerados privados y cuáles formaban parte de la institución regia? Los tiempos eran otros y se requerían soluciones nuevas. Luchas por los símbolos era una manera de apropiarse de un

espacio político o, en su caso, redimensionarlo.

Si bien los años de la Década moderada (1844-1854) silenciaron el problema del Real Patrimonio, esto no impidió que dicha cuestión y la necesidad de discernir si los bienes que poseía la corona eran de dominio particular de la familia o del Estado siguieran aflorando a lo largo del reinado de Isabel II. El “Rasgo” de 1865, completado con la ley de desamortización de ese mismo año, puso de relieve la concepción patrimonial que aún imperaba en la corte: la reina, en un acto de “magnanimidad”, cedía por voluntad propia una parte de los bienes del Real Patrimonio, “su” patrimonio, a cambio de reservarse, eso sí, el 25% de las ventas. Ahora bien, la medida llegaba tarde, no consiguió restaurar la imagen y credibilidad política de un reinado que concluyó con la revolución de 1868. En el nuevo contexto, la Ley de desamortización de 1869 acabó por hacer realidad la separación entre Patrimonio y Real Casa. El Estado era ahora el que pasaba a hacerse cargo del patrimonio en calidad de bienes nacionales y, a su vez, correspondía a las Cortes “dotar” a la nueva monarquía a través de la lista civil, tal, como por otra parte, se venía haciendo desde 1812. La Restauración de 1874, después de un cambio de dinastía y una república, acabó tratando conjuntamente la lista civil y el patrimonio a asignar a los monarcas. Al igual que en Inglaterra,

ambos habrían de complementarse. En todo caso, este patrimonio de la corona nada tenía que ver con el anterior, las Cortes eran ahora las encargadas de delimitar, por así decirlo, las reglas del juego. Casi un siglo después, el tema del Real Patrimonio no sólo seguía siendo objeto de debate político, sino que las discusiones entre los liberales de Sagasta y los conservadores de Cánovas, a propósito del proyecto de dotación de la Casa Real, sacaban a la luz diferentes formas de concebir la institución regia.

En definitiva, *Las cosas del rey* constituye un juicioso estudio en el que se combinan el trabajo de archivo y la reflexión histórica, concienzuda, de dos avezadas conocedoras del siglo XIX. A pesar de ser muchas las cuestiones que quedan fuera de esta reseña, ha quedado claro que el trabajo de Encarna García Monerris y Carmen García Monerris abre numerosas perspectivas para analizar, especialmente desde el campo de la nueva historia cultural de lo político, cómo la cuestión del Real Patrimonio acabó actuando a modo de catalizador de muchas de las tensiones que recorrieron el ochocientos español. Por un lado, puso de relieve las dificultades que supuso el encaje entre las aspiraciones monárquicas y el naciente Estado liberal. Por el otro, permitió a las familias liberales imaginar diferentes proyectos de monarquía para la nación que trataban de construir. Lo que resultó evidente, más allá de la respon-

sabilidad de las diversas facciones políticas, fue que la corona nunca lo puso fácil.

JOSEP ESCRIG ROSA  
*Universitat de València*

VILAR, María José, *Diario del viaje y misión diplomática de Francisco Merry y Colom a Marraquech en 1863*, Murcia, Ediciones de la Universidad de Murcia, 2014, 228 pp.

El último libro de la profesora María José Vilar es edición facsimil de un libro trufado de connotaciones ideológicas colonialistas y de una cosmovisión euro-centrista, el *Diario del Viaje* oficial realizado en 1863 a Marraquesh –a la sazón, sede de la itinerante corte del Sultán marroquí Mohammed IV–, por Francisco Merry y Colom, primer embajador de España en Marruecos. Acreditado como tal tras la llamada “guerra de África” o crisis bélica hispano-marroquí de 1859-60, con su actuación ante la sede de la Administración central marroquí, intentó posibilitar la apertura de unas relaciones diplomáticas y comerciales continuadas “en un ámbito de paz” con el Imperio jerifiano a partir de entonces. El *Diario* de Merry es, ante todo, una fuente de indiscutible alto valor historiográfico tratándose de un texto breve y sintético de esmerada redacción, y por tanto de fácil lec-

tura, viniendo complementado por la profesora Vilar, con una documentación adicional, inédita hasta el momento, y fruto de laboriosa búsqueda y cuidada selección practicadas en los dos principales archivos madrileños que atesoran los textos de la diplomacia hispana de la época. Esta información adicional constituye –por ende– un aporte básico e imprescindible para un completo conocimiento y correcta comprensión de los contenidos y alcance de la Misión Merry en Marraquesh de 1863, de amplia proyección en el marco de las relaciones hispano-marroquíes contemporáneas. Baste decir que esa selección documental aporta múltiples informaciones confidenciales del agente español no contenidas en su *Diario* sobre el viaje en sí, su recorrido e incidencias, la realidad marroquí del momento, y sobre las conversaciones y acuerdos con el Sultán Mohammed IV. Por ello, la importancia del material aportado estriba no sólo en su manifiesto interés histórico, sino también en sus referencias geográficas –orografía, hidrografía, clima, vegetación, etc.–; a ellas se suman informaciones no menos interesantes desde el punto de vista demográfico y social (detalles sobre la población rural y urbana, nomadismo y estilo de vida, salubridad e insalubridad de las comarcas visitadas, epidemias y endemias locales), económico (cultivos, producciones, tráfico, mercados, sistema tributario, etc), cultural (organización familiar y tribal,

tradiciones, costumbres y folklore) y político. En lo tocante a este último punto, en el texto aparecen desde referencias a la dinámica interna del país y su presente y pasado históricos inmediatos, las variables relaciones de los poderes regionales y locales con el Majzén y la seguridad e inseguridad en las zonas rurales, a la doble dimensión político-religiosa de la autoridad del Sultán, y los límites de esa autoridad y el protocolo de su corte. Incluidos interesantes detalles sobre su persona, relaciones familiares y colaboradores más próximos. Uno de los aspectos históricos más relevantes que resalta a través del análisis de la profesora Vilar se puede enclavar en el desarrollo de una de las frases de Gramsci, que con ser frecuentemente citada, pocas veces lo es de forma completa. Decía el teórico marxista italiano que “cuando lo antiguo no muere, y lo nuevo no acaba de nacer... en esa época de transición, de claroscuro se engendran monstruos”. Tal tipo de procesos históricos es el propio del Marruecos de la segunda mitad del siglo XIX, donde el país no acaba de perder su independencia, a la par que sufre un intensísimo acoso capitalista-imperialista, y es en ese contexto donde se genera la desvertebración de la sociedad tradicional marroquí o la aparición de grupos ‘políticos’ –de presión– en la Corte del Sultán, quintacolumnistas de determinadas potencias con aspiraciones colonialistas en el noroeste africano.

Es el caso del pro-hispano, encabezado por Muley El-Abbas, hermano del Sultán, comisionado en la paz de Wad Ras de 1860, y luego defenestrado por las presiones de los que le acusaban de haberse vendido a los españoles. Para España, la pérdida de quien capitaneaba su lobby, suponía poner en riesgo la influencia adquirida en los asuntos marroquíes tras la guerra. Merry y Colom buscaba primordialmente su rehabilitación.

Un lugar singular merecen en el libro las pinceladas sobre el tratamiento del paisaje, el detallismo minucioso en la descripción del territorio y de la luminosidad que lo envuelve y matiza –“*un viento abrasador, el calor que despedía la tierra y el vivísimo reflejo de la luz solar en la inmensa llanura que nos rodeaba*” (pp. 164 y 193)–; interpretación directa y animada de la naturaleza que aparece como una herencia de los autores románticos decimonónicos, con maravillosos espectáculos de noches de luna, océanos en calma, oasis frondosos y escarpadas montañas, fulgurantes amaneceres y gloriosas puestas del sol. Marruecos se convierte en Merry en una piedra de toque para la imaginación sedienta de belleza, misterio y voluptuosidad. De hecho, esta parte del libro, compleja con todo de analizar, es rica en intervenciones donde la prosa sensorial y voluptuosa del diplomático hispano evoca los placeres de tan ‘romántico’ viaje por el exótico Sultanato a través de la belleza del

paisaje, de los olores de las flores, de la música, de las propias situaciones de relax en el campamento, tras la jornada agotadora del día, en unos lugares llenos de sutil encanto, delicados aromas, de suaves músicas que entonan los cabileños del lugar o de la escolta. Experto viajero, el diplomático español parece parafraseando a Charles Bukowski, entender que lo más importante es saber atravesar el fuego del desierto, y se muestra como alguien muy capacitado a la hora de recorrerlo. Estas páginas de la travesía de la llanura desértica están llenas de fuerza, de vigor. Merry no llega a tener la capacidad de descripción del mar de arena que acompaña los libros de Pierre Loti o los de Zane Grey —que en intensas narraciones como en *Los caminantes del desierto*, llenas de poesía agreste y atrayente fulgor, refleja magistralmente la hermosura de este ámbito geográfico—, pero su prosa no deja de sorprendernos y cautivarnos. Con todo, la obra está tamizada de algunos estereotipos. Tales estereotipos suponían básicamente una manifiesta incapacidad para percibir un Marruecos real, por mucho que los escritores como Merry pretendan reproducir con objetividad lo que perciben. Lo cierto es que el texto de Merry transmite, más bien, un Marruecos *recreado* imperceptiblemente, lastrado por una serie de clichés fuertemente arraigados a nivel subconsciente. De hecho, la representación del Imperio jerifiano que encontramos en

el texto, analizado por la profesora Vilar, esconde, bajo la apariencia de una descripción realista, una verdad última consistente en que esta representación es meramente eso, no un retrato natural, sino una *convención*, una *representación*. Además y en contrapartida a los encantos de la naturaleza, el mundo urbano en el Sultanato, tal como aparece en el libro de Merry, es un complejo mugriento, sórdido, decadente y carente de higiene. El pesimismo del autor con respecto al calamitoso estado del Imperio marroquí hallará frecuente recurso de transposición en las ruinas urbanas, que aparecen como manifestación penumbrosa de un glorioso pasado ahora olvidado. Marrakesh, meta final del viaje aparece descrita como símbolo de la decadencia de un Imperio, en la lejanía es presentada resaltando con sus murallas y torreones rojizos, sus casas blancas, rodeadas de extensísimos jardines con árboles seculares e inmensos bosques de palmeras o naranjos, recortándose sobre las gigantes cumbres del Atlas, cubiertas de nieve, mientras el sol de África brilla en un cielo luminoso, azul, límpido, de completa claridad... (pp. 81-85), pero vista de cerca es una ciudad muy degradada, sus murallas y sus palacios están ruinosos, escalados por la maleza, derribados por la erosión del tiempo y la dejadez de los hombres; la hermosa Qutubiyya, la mezquita hermana de la almohade de Sevilla languidece (pp. 96-97).

Es de particular referencia la habilidad que muestra la profesora Vilar a la hora de estudiar cómo interpreta el diplomático hispano, la figura de los habitantes del Imperio jerifiano. Dotada la obra de una copiosa base bibliográfica, esta parte del libro es una herencia directa de la inteligente utilización que la investigadora murciana ha hecho de algunos elementos del clásico de Frantz Fanon, *Los condenados de la Tierra*, uno de los primeros libros de referencia de los estudios postcoloniales, inmerso en el marxismo europeo a la vez que crítico con éste, y una valiosa herramienta para poner en cuestión las representaciones del Otro –africano, colonizado– que presentan como culturalmente superior al “yo-nosotros” blanco/colonizador. En *Los condenados de la Tierra*, tomando África y en particular, el caso magrebí como objetos de análisis, Fanon describe los caracteres de las subjetividades hiperexplotadas de las regiones periféricas colonizadas (los parias, los Otros por excelencia). El libro de M. José Vilar, estudiando las ideas de Merry, al socaire del auge alcanzado en los últimos 30 años, por los estudios culturales y postcoloniales, es una más que notable reactualización de la cuestión fanonista de la alteridad de los colonizados. Con sus pertinentes críticas, Vilar explica cómo en el libro de Merry se nos presenta al Otro (al marroquí) con un carácter subalterno que deja todo el poder de definición

de la realidad al observador-narrador occidental; en muy pocas ocasiones el marroquí establece un diálogo real, en términos políticos, vivenciales y culturales con el español que altere la unidireccionalidad de la representación de Marruecos en el texto. En ciertas ocasiones, sin embargo, tal como recalca la analista, Merry trasciende los tópicos y es capaz de valorar los valores positivos del pueblo marroquí (pp. 23 y 68, cuando habla de las infraestructuras hidráulicas, grandes cisternas construidas por el Majzén para asegurar las reservas hídricas ante la falta de agua en el camino de Sawira a Marrakesh, pag. 70 sobre la generosidad de los bereberes hacia los viajeros españoles, etc). En estas partes, se nos presenta otra parte del continente, la más pegada a la realidad: África como la calidad, la calidez de sus habitantes. Con todo, el Otro (el marroquí, el futuro colonizado) raras veces aparece como sujeto que adquiera voz y pensamiento mediante la dialéctica o la confrontación cultural, jamás es presentado como un antagonista político que cuestione el lugar de enunciación hegemónico de un Merry (el cual en todos sus análisis habla sobre y desde Occidente) que no oculta un cierto sentimiento a veces incluso autocomplaciente, de superioridad cultural al apostar por un tipo de presentación o estética literaria que hace no invisible, pero casi mudo al futuro colonizado. Y es que Merry presenta al Otro

(el digno de ser colonizado) con un carácter subalterno que reserva, por tanto, para ese observador-narrador occidental la facultad de representar y de llevar a cabo un juicio moral. El gran aparato propagandístico del colonialismo se había puesto en marcha: de alguna manera se debía justificar la expropiación de los recursos de África por los europeos, y la aculturación. Los colonialistas necesitaban dominar al Otro, domesticarlo y por lo tanto, representarlo. Por ello, crearon una mirada inventada de África que respondía a aquello que eran capaces de vez, pero también a aquello que les interesaba ver, pergeñando una ideología, unos estereotipos, unas imágenes míticas de África y de los africanos. En este sentido, Vilar ha sido particularmente sagaz a la hora de extraer los elementos esenciales del texto, sabe que no estamos ante un problema de orden epistémico derivado de la presentación de cosmovisiones civilizatorias diferentes, por mucho que algunos estudiosos como Walter Mignolo lo planteen así, y ello le ha permitido jugar libremente con el contexto y la estructura narrativa; por lo tanto, esto ha requerido una lectura capaz de reconstruir las intenciones políticas más explícitas del texto del diplomático y revelar ese racismo implícito a la mirada occidental que identifica colonias y colonizados con el primitivismo.

La violencia constituye, por ende, un arquetipo a través del cual se pre-

tendía demostrar la cualidad amoral y animal del marroquí. Son muy abundantes las referencias a ello: así, refiriéndose a los cabileños de Beni-Sbaa, habitantes del desierto, se dice que “*tienen reputación (...) de feroces y díscolos, y son temidos de sus vecinos por sus rapiñas, para hacerlas a mansalva y no tener que perder, no siembran sus campos y se mantienen de leche y del fruto de sus excursiones: las inmensas llanuras (de su territorio) (...) están completamente incultas; no hay en ellas un solo árbol, ni una choza ni un solo manantial de agua, (...) ni paja ni hierba para los caballos*” (p. 75); en la página 79 se insiste en la marcada ferocidad de las cabilas montañosas de Metyata, Gurgura, Miismisa y Mesuda, sus componentes son calificados de auténticos salvajes, cuyos instintos violentos les llevan a enfrentarse incluso con los representantes del Sultán (pp. 80-81); en la página 97 se insiste en que “*las feroces kabilas del interior, que han sido siempre la fuerza principal de este Imperio, y que tan denodadamente combatieron la guerra con España, carecen de todo, despojadas por la rapacidad de los Bajaes*”. Esta imagen de ferocidad, una de las características definidoras del bárbaro y del hombre salvaje fatalmente aparece endosada al marroquí. La antítesis de esta ferocidad la conformaba la civilización blanca, regida por la paz y el orden que hacía posible el Estado moderno, al cual le era

reconocido el derecho y el monopolio de la violencia. De hecho, Merry con demasiada frecuencia vierte opiniones personales negativas que hace extensivas al pueblo marroquí en general, a su juicio sumido en la explotación, la ignorancia y la barbarie. A la vez, la tendencia, tal como señalaron Fanon y Edward Said, a subrepresentar, alterizar e invisibilizar por parte de la cultura hegemónica colonial de los dominadores a los habitantes de los territorios que la organización capitalista como sistema histórico y a la vez sistema mundial de organización del trabajo y de la producción configuraba como áreas geográficas diferenciadas –periféricas– con unas identidades étnicas, raciales y culturales asociadas a esa división y roles de género indispensables para la reproducción social, en función de los intereses europeos, viene acompañada de una categorización espúrea del nacionalismo resistente del pueblo marroquí, que es visto por Merry como “profundamente xenóforo”, y muy “especialmente hispanóforo”, desde la derrota ante España en 1860, de efectos políticos y económicos profundamente perturbadores para un Estado en manifiesto declive (p. 23).

Merry se acercó pues a la realidad marroquí con una mirada oblicua, sesgada, deformada e irreal, con la referencia a la desilusión que le afecta, anclado como está en el recuerdo del

glorioso pasado del Islam andalusí, al constatar la decadencia de la civilización musulmana en el Sultanato marroquí. En este sentido, cargó las tintas sobre la penosa impresión que le causó la general miseria del país, tanto por la escasez de recursos como por la mala gestión de los disponibles y la pobreza general de la población. Todo ello perceptible incluso en el abandono y ruina de los edificios públicos, sin exceptuar los de la propia Corte de Marrakesh. Cuando en la página 96, por ejemplo, se habla de la recepción de la Embajada española por el Majzén, se hace especial hincapié en la gran miseria del centro de la Administración jerifiana, que en vano los marroquíes trataban de encubrir. Así en la parada militar organizada, el regimiento estructurado por el Sultán al modo de los Ejércitos europeos, “*sería una caricatura risible, si las caras famélicas de los soldados y la inmundicia que cubre los vivos colores de su uniforme no produjeran lástima*” (p. 96).

En definitiva, un libro bien escrito, que subyuga. La bibliografía consultada, como nos tienen acostumbrados esta autora, agota la temática contemplada. Inclusión de un útil aparato crítico y de atrayentes y sugerentes cuerpos de cartografía y láminas originales.

FRANCISCO MANUEL PASTOR  
GARRIGUES  
I.E.S. “Sanchis Guarner” de Silla  
(Valencia)

RAMOS, M.<sup>a</sup> Dolores (coord.), *Tejedoras de ciudadanía. Culturas políticas, feminismos y luchas democráticas en España*, Málaga, Atenea Universidad de Málaga, 2014, 374 pp.

El volumen coordinado por la profesora M.<sup>a</sup> Dolores Ramos es una muestra de que la historia de las mujeres y del género sobre la España contemporánea goza de buena salud. Las investigaciones realizadas en el marco del Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad de Málaga, varios proyectos de investigación y otros foros académicos han dado lugar a una publicación que hace visibles la pluralidad de temas y las maneras de hacer historia que están presentes en ella. Esta es, en definitiva, una de las principales señas de identidad del libro. A lo largo de sus dieciséis capítulos, distribuidos en cinco partes—más un colofón dedicado al debate en torno a la “ética del cuidado” a cargo de Marta Postigo, como una de las vías de renovación del feminismo en el siglo XXI—es posible hacer un recorrido por las distintas manifestaciones de la “ciudadanía” femenina en los siglos XIX y XX, principalmente en el marco de la construcción del Estado liberal y de la crisis de la Restauración. También por la que surgió en el seno del republicanismo, el anarquismo, el socialismo y los movimientos de resistencia antifranquista a partir de los años cuarenta. Se trata, en defi-

nitiva, de un proyecto ambicioso, construido en torno a dos hilos conductores. Uno es la identificación de las mujeres como sujetos históricos en el marco de las distintas culturas políticas de la España contemporánea; otro, la capacidad de los discursos para generar modelos de género, hegemónicos o alternativos, inestables y cambiantes en el tiempo, pero sin duda con capacidad para establecer las condiciones de posibilidad de las experiencias históricas de los sujetos.

En el texto puede apreciarse el reto que ha supuesto hilvanar temáticas y enfoques tan dispares que marcan un límite a la coherencia interna al volumen. Considero muy meritorio el esfuerzo de la coordinadora por poner de relieve los hilos conductores del libro, que se hacen explícitos en la introducción. Uno, el concepto de ciudadanía, entendido de una forma clásica, con sus dimensiones civil, política, social y económica, concepto que ha sido enriquecido en los últimos años por los debates suscitados en el ámbito de la historia de las mujeres. Quizá hubiera merecido la pena abundar más en la capacidad analítica de dicho concepto, o incluir las revisiones que se han efectuado por la historiografía feminista y postestructuralista (Canning, Cabrera), con el fin de ampliar la noción de “ciudadanía” y su comprensión como algo más que una ampliación de derechos otorgada “desde arriba” o una práctica construida “desde abajo” por diversos colec-

tivos. Dos, la noción de “cultura política”, que ha constituido una de las líneas de renovación historiográfica más fructífera en los últimos años, y que se plantea aquí como deudora de propuestas hechas desde la antropología (Geertz, Mendes, Juliano), en tanto que “concepto ligado a una red de significados en los que predominan los símbolos, los discursos y las prácticas culturales” (p. 15). Tres, el feminismo, una categoría que ha adquirido significados distintos desde las diversas posiciones teóricas e historiográficas, tal y como se exploran a lo largo de varios de los capítulos que conforman el volumen. Cuatro, la acción colectiva y las luchas democráticas, un concepto en el que se incluyen las plurales manifestaciones de conflictividad y reivindicaciones femeninas, entendidas como “procesos de concienciación, resistencia y lucha que las mujeres han utilizado para acabar con su discriminación y darle un nuevo significado a sus vidas, sus discursos, sus experiencias y sus narrativas emancipadoras” (p. 19).

Estos conceptos vertebran, efectivamente, las partes primera, segunda, tercera y quinta del libro, en las que se incluyen capítulos relacionados con el liberalismo, el republicanismo y las culturas políticas de izquierdas. El primero, a cargo de la profesora M.<sup>a</sup> Dolores Ramos, describe los límites que la revolución liberal española impuso a las mujeres, así como las múltiples formas en que estas las resistieron con

su participación en la Guerra de la Independencia, la articulación de un “maternalismo cívico” o la formación de los primeros núcleos de socialistas utópicas. En el Sexenio Democrático y durante la I República, como demuestra Gloria Espigado, las mujeres organizaron clubs para promover la educación femenina y participaron en huelgas, movilizaciones contra las quintas e insurrecciones cantonales. A partir del semanario “Las Dominicales del Libre Pensamiento” dirigido por Ramón Chies, Sergio Sánchez Collantes analiza el republicanismo como caldo del cultivo del primer feminismo en España. Laura Vicente rastrea los orígenes del feminismo obrerista a partir de la figura de Teresa Claramunt. Marta del Moral propone una clasificación del feminismo en dos tipos básicos, el que plantea una transgresión parcial, definido por la vulneración de “lo esperable entre las mujeres (...) para formular demandas que se ciñan a su papel dentro del sistema de género”, y, por otro lado, el que identifica con lo que ella denomina “acciones globalmente transgresoras”, porque proponen una transformación profunda de las estructuras sociales de género. Entre dichas acciones incluye el activismo de las mujeres socialistas, sufragistas, laicistas, librepensadoras y obreras.

En las dos aportaciones sobre el anarquismo se analizan los discursos elaborados y transmitidos a través de folletos y publicaciones periódicas con

el fin de poner de relieve dimensiones de las construcciones de género de dicha cultura política no atendidas hasta el momento. El artículo de M.<sup>a</sup> Pilar Salomón plantea de forma sugerente que los ideales de feminidad del anarquismo fueron centrales para entender sus concepciones sobre la nación, no solo por la función educadora de la mujer en la sociedad, que reivindicaban, sino también por la importancia que tuvo en los mismos maternidad entendida desde una perspectiva eugenésica y, por lo tanto, estrechamente vinculada con las nociones de raza y tierra. La aportación de Helena Andrés Granel concluye que el anarquismo mantuvo un pensamiento que, a partir del reconocimiento de la diferencia sexual, contribuyó al cuestionamiento del patriarcado y del androcentrismo propio de una “civilización unisexual erigido sobre la exclusión de las mujeres”. La nueva sociedad que alumbraría la revolución libertaria necesitaría también el concurso del elemento femenino.

Más difícil es incluir en las categorías de análisis que organizan el libro los tres capítulos del apartado cuarto, titulado “El giro totalitario y las mujeres falangistas”. Los artículos de Rosa Ballester sobre el semanario nacional sindicalista *Fotos*, que visibilizaba la acción de las falangistas durante la Guerra Civil a la vez que transmitía un discurso misógino y denigrante sobre las mujeres de izquierdas, y el de Francisco Javier Pereira Baena sobre el ca-

rácter escasamente normativo de la feminidad representada en la película *Rojo y Negro* (1942), del falangista Carlos Arévalo, ponen el acento, de nuevo, en la capacidad de los discursos y las representaciones para contribuir a la consolidación del orden de los militares sublevados o para reformular el mismo. El de Sofía Rodríguez López conecta el activismo de las falangistas de Almería con la tradición de “maternalismo cívico”. Pero se echa en falta una adecuada conceptualización que, de forma global, permita engarzar estos capítulos en el conjunto del libro con la misma consistencia que lo hacen los demás.

La última parte reúne los interesantes trabajos de Mercedes Yusta sobre la Unión de Mujeres Antifascistas Españolas (1946-1950), que operó en el exilio, el de Mónica Moreno sobre las mujeres comunistas en el tardofranquismo, el de Vicenta Verdugo sobre los movimientos feministas y vecinales en Valencia durante la transición, y el de M.<sup>a</sup> Ángeles Larumbe sobre los orígenes del Partido Feminista, liderado por Lidia Falcón, en 1981. Los cuatro juntos ofrecen un cuadro completo y coherente sobre el activismo femenino antifranquista en la segunda mitad del siglo XX español. En él se combinaron posiciones maternalistas heredadas de los feminismos prebélicos con nuevas concepciones sobre la emancipación femenina, a la vez que emergieron modelos de solidaridad basados en la tradicio-

nal “sororidad” reelaborada en clave política y propuestas de “liberación” derivadas del impacto del feminismo de segunda ola.

En definitiva, estamos ante un volumen imprescindible para la historia de las mujeres de la España contemporánea, que no solo supone una útil y acertada puesta al día de las líneas de investigación que han estado vigentes en los últimos años, sino que también ofrece elementos para la reflexión y el debate al hacer evidente que tanto la conceptualización como la deconstrucción de los conceptos son esenciales para analizar el pasado reciente. El libro es también un buen ejemplo de cómo la categoría “género” ha sido capaz de entrar en diálogo con otras categorías de análisis que de forma reciente han mostrado su vitalidad para los estudios de la edad contemporánea.

ÁNGELA CENARRO LAGUNAS  
*Universidad de Zaragoza*

GARCÍA-MONCÓ, Alfonso; DEL VALLE, José Manuel (coords.), *Eduardo Dato Iradier. Presidente del Consejo de Ministros de España*, Madrid, Ediciones Cinca, 2014, 255 pp.

Este trabajo colectivo de historiadores y expertos en derecho del trabajo resultará interesante a los especialistas de la historia social de España, sobre todo porque analiza un periodo

importante en el desarrollo de la llamada ‘cuestión social’. Sin embargo, conviene resaltar algunos problemas evidentes que responden a la lectura del pasado de algunos de los co-autores, en la que se valora excesivamente la historia de los grandes hombres o, lo que llaman en el mundo anglosajón, the ‘Great Man Version of History’. Sin negar la importancia de Eduardo Dato como hombre de estado y como promotor del reformismo social en España, la admiración incondicional de los que le ven como ‘un político adelantado a su tiempo’ (p. 249) a veces se convierte en hagiografía. Otro defecto visible es la tendencia de los coordinadores del libro a fomentar ciertos viejos mitos sobre la izquierda española, particularmente de lo que podríamos calificar como la leyenda negra del anarquismo violento.

El libro comienza con una breve presentación de Jesús Posada Moreno, actual Presidente del Congreso de los Diputados, seguido de una corta introducción de Rafael Calvo Ortega, ministro de Trabajo de Adolfo Suárez (1978-80). La primera contribución del coordinador José Manuel del Valle intenta marcar el tono del debate, lamentando lo ‘injusto’ de que ‘un político conciliador’ como Dato, ‘que entendía la solución de los problemas sociales como fruto del impulso del Estado y de la colaboración entre personas de muy distintas ideologías...quede en la memoria colectiva el recuerdo de su asesinato y de las

causas en que se emboscaban quienes lo perpetraron' (p. 50). Posteriormente, del Valle y algún que otro coautor se muestran verdaderamente obsesionados con esas 'causas' y con el 'problema' del anarquismo en la historia contemporánea, y van propagando una narrativa de desmanes anarquistas como una permanente ofensiva unilateral sin más objetivo que el de destruir la civilización establecida y la armonía imperante de la época. Este discurso unidimensional choca frontalmente con el juicio del mayor experto internacional en terrorismo anarquista mundial, el historiador estadounidense Richard Bach Jensen, poco sospechoso de afinidades libertarias, quien considera que el gran problema en España durante la Restauración fue la represión estatal arbitraria y la ausencia de una política antiterrorista genuinamente liberal, como la que estaba resultando tan exitosa en el Reino Unido<sup>1</sup>.

El siguiente capítulo, del especialista en historia moderna José Ignacio Ruiz Rodríguez, es aún más tendencioso y miope. En términos generales, Ruiz sobrevalora la capacidad democrática de la Restauración, un sistema que funcionaba como un club de alternancia política entre liberales y conservadores. En la versión del doctor Ruiz, de todos los 'bieninten-

cionados prohombres' del sistema, sobresale Dato, 'un político con la sensibilidad social necesaria', que surgió como un Superhombre ilustrado para reformar la sociedad española, promulgando leyes por doquier; reformulando la organización territorial del Estado; preparando leyes sociales a favor de los obreros, como la del descanso dominical; reformando el Sistema penitenciario y reprimiendo la trata de blancas (p. 75); y remodelando el Ejército (p. 80). Con todo ese trabajo, uno se pregunta cómo fue posible que España atravesara en el siglo XX una crisis política tan profunda. Ruiz nos resuelve la duda, haciendo hincapié en el malo de la película, 'la izquierda revolucionaria', o sea el reformista PSOE (p. 69) y el 'terror' anarquista, que explotaron juntos 'la tremenda realidad de una España analfabeta, hambrienta' (p. 72). Repetidamente y sin escrúpulos, Ruiz repite el discurso oficialista para construir una criminizadora visión de anarquistas asediando al poder; por ejemplo, acepta la existencia del 'complot' de 'la mano negra' (p. 81), a pesar de que especialistas como Manuel Tuñón de Lara, Clara Lida y Juan Avilés Farré coinciden en que no fue más que un montaje para justificar la represión del movimiento sindical andaluz. Con tanta imaginación, no es de sorprender que el autor hable de una época 'en la que el crimen anarquista se extendía por doquier' (p. 82). De la misma manera, acepta el juicio

---

1. JENSEN, Richard Bach, *The Battle against Anarchist Terrorism. An International History, 1878-1934*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014.

del consejo militar que considera a Francesc Ferrer como el 'instigador' de la Semana Trágica de 1909 y como 'primer mártir' del anarquismo después de su ejecución (p. 81). Es sorprendente que el doctor Ruiz ignore casos anteriores como el de los 'mártires de Montjuïc' de 1897 y el de la ejecución cuatro años antes de Manuel Archs, cuyo hijo Ramón, más tarde, organizó el atentado mortal contra Dato.

Al llegar a la crisis de la Restauración, Dato aparece como el hombre destinado a salvar el sistema. Como es bien sabido, en 1917, una coalición socialmente heterogénea, que agrupaba a sectores de la burguesía, al movimiento obrero y a militares disidentes, intentó derrocar la monarquía y forzar una apertura democrática. Cuando el movimiento obrero convocó una huelga general, Dato, lógicamente, como jefe del gobierno, 'respondió a la huelga con determinación'. Para Ruiz 'el propósito que perseguían sindicalistas y socialistas era la revolución, estilo soviético' en alianza con 'una trama internacional, con vinculaciones masónicas', o sea la célebre conspiración comunista-masónica (p. 87). Rescatada la monarquía, Dato volvió al redil en 1920, cuando 'su espíritu de sacrificio le llevó de nuevo a aceptar la presidencia del gobierno' (p. 88). Fue entonces cuando Dato aceptó la *Ley de fugas*, el asesinato callejero y extrajudicial, con la que, según el autor, 'persiguió de ma-

nera implacable el terrorismo anarquista' (p. 88). La mayoría de los expertos no comparten este juicio y sostienen que el terrorismo de estado iba más bien contra los anarcosindicalistas y las caras más visibles de la CNT, probablemente porque era mucho más complicado cazar a los hombres de acción, que vivían en la clandestinidad, desde donde se organizó el atentado mortal contra Dato en Madrid el 8 de marzo de 1921. Ruiz distorsiona también el atentado, argumentando que el comando anarquista disponía de 'ametralladoras' (p. 89), algo que de ser cierto, hubiera provocado una pequeña matanza en el centro de una ciudad populosa. Por último, hay otros errores de corte tipográfico, sobre todo con fechas: así leemos que Cánovas fue asesinado en 1997, que el Tratado de Paz de París sucedió en 1998 y que la 1ª guerra mundial comenzó en 1814.

Afortunadamente, la calidad de las contribuciones mejora bastante en los siguientes capítulos. Alfonso García-Moncó analiza la reforma financiera de Raimundo Fernández Villaverde, el Ministro de Hacienda finisecular que creó un contexto favorable para las reformas sociales de Dato (la ley de Accidentes de Trabajo y la ley reguladora del trabajo de mujeres y niños), después de las catastróficas guerras de Cuba y Filipinas. Más adelante, José Juan González Sánchez se centra en una de las últimas iniciativas de Dato, la formación del Ministerio de

Trabajo por Real Decreto el 8 de mayo de 1920, algo que, según el autor, 'no surge pues por generación espontánea, sino que es el final de un proceso que comienza con la toma de conciencia sobre la «cuestión social» y la necesaria «intervención del Estado» en este ámbito a finales del siglo XIX' (p. 106).

El capítulo más valioso del libro es de Luis Velasco Martínez y José María Miranda Boto, que sitúan la obra legislativa de Dato en el contexto de una creciente obsesión de la clase gobernante por la *cuestión social*, en la última parte del siglo XIX. Como valoran con acierto los autores, no es ninguna casualidad que los gobiernos conservadores realizaran la mayoría de las leyes sociales, porque 'en la práctica, esta legislación cumplió el papel de una útil herramienta de contrarrevolución capaz de abrir ventanas de oportunidad para el diálogo entre las élites del sistema y la clase obrera'. De esa forma, dichas leyes eran parte de un 'proceso pactista' para llegar a 'un mínimo consenso que supuso mantener el orden social y la estabilidad política del sistema' (p. 136). También enfatizan la importancia de la encíclica *Rerum novarum* de León XIII y el objetivo de cristianizar a los sectores obreros: 'Dato nunca negó el marcado carácter conservador que se escondía bajo su obra legislativa en materia social' porque era, al fin y al cabo, 'un hombre del sistema' (p. 142). Al comen-

tar el periodo de 1898-1918, cuando 'se fraguó el fin del sistema', los autores destacan la 'falta de adaptación a los tiempos y el déficit democratizador' de la Restauración, que 'no supo adaptarse a las nuevas situaciones internas y externas del país' (p. 137).

Más crítica que otras colaboraciones, la de Velasco y Miranda nos ayuda a entender que existían, por lo menos, dos Datos: el reformista de los primeros años de 1900; y el defensor a ultranza del sistema a partir de 1917, cuando para estabilizar la monarquía, aceptó la viabilidad de todas las medidas represoras. No cabe duda de que el primer Dato y sus reformas generaron un gran entusiasmo en el sector obrero, 'que no por ello dejaba de desconfiar del sistema ni renunciaba a sus propias organizaciones políticas y/o sindicales' (p. 146). Sin olvidar, en cualquier caso, que a partir de la represión de 1917, la situación cambió bastante. Por último, es chocante que un jefe de gobierno que recibía anónimos desde 1917 estuviese tan poco protegido por las fuerzas de seguridad del Estado al que tan lealmente defendía.

Para concluir, en contra de la opinión de muchos co-autores de este libro, representar a Dato como un ser 'honesto y prudente, fiel a sus convicciones políticas y relaciones personales' (p. 11), o pintarle como un defensor consistente de la democracia, es como argumentar que Benito Mussolini *siempre* fue un buen porta-

voz del socialismo. La gente, como los políticos, evoluciona. En el caso de Dato, ya antes del golpe militar del general Primo de Rivera, había una disposición a introducir militares en puestos civiles, como en Zaragoza y Valencia, donde llegó a ser gobernador civil el mismísimo Primo de Rivera. Al final, para apaciguar a los sectores más agresivos de la burguesía catalana, el gobierno de Dato aceptó la militarización del gobierno civil y de la jefatura de policía de Barcelona. No era necesario ser futurólogo para predecir que militares veteranos de las cruentas guerras coloniales iban a introducir la guerra sucia en las calles barcelonesas. Y así fue, con consecuencias personales inevitables también para el jefe del gobierno. Coincidió con el veredicto de uno de los coordinadores de la obra de que 'falta en nuestras bibliotecas la biografía definitiva' (p. 20) de Dato. De hecho, estoy aún más convencido de que urge tal libro.

CHRIS EALHAM  
*Saint Louis University, Madrid*

AZCONA PASTOR, José Manuel, *El dogma nacionalista vasco y su difusión en América (1890-1960). Un Paradigma de Paradiplomacia*, Asturias, Ediciones TREA, 2013, 175 pp.

Acercarse a un mayor conocimiento del nacionalismo vasco siempre es ta-

rea de gran interés en un país, como España, en el que el tema de los nacionalismos copa por lo general las primeras páginas de la prensa nacional y ha ocupado y preocupado a muchos de los gobiernos de ámbito nacional que se han venido sucediendo desde finales del siglo XIX hasta el momento actual.

El autor del libro cuenta con una trayectoria profesional dilatada y es mucho el trabajo que ha desarrollado en el campo docente, investigador y de gestión en varias universidades del territorio español. Sus publicaciones son numerosas y se han centrado fundamentalmente en la historia del País Vasco, los procesos migratorios entre España y América, el nacionalismo, Iberoamérica, historia del mundo actual y la política exterior española. En el caso concreto del nacionalismo vasco y la emigración vasca hacia América, su producción es copiosa. Sirvan de ejemplo sus libros y artículos: "En torno a las causas que propiciaron la emigración vasca al Río de la Plata" (1988), "Cultura vasca contemporánea en los países del Cono Sur. La diáspora vasca" (2000), *El ámbito historiográfico y metodológico de la emigración vasca y navarra hacia Iberoamérica* (2011), *Navarra y el nacionalismo vasco* (2001) y, junto a García de Cortázar, *El nacionalismo vasco* (1991).

Sin duda, su dilatada labor investigadora se refleja en el libro que aquí comentamos, una monografía escrita

con rigor e imparcialidad y que suscita interés desde el primer capítulo centrado en los orígenes y antecedentes del nacionalismo vasco al último dedicado a la sustentación de los rasgos culturales vascos que se muestra a modo de conclusión.

La base bibliográfica y documental utilizada es muy amplia. Entre la primera no faltan los estudios de conocidos expertos en el análisis del nacionalismo vasco y sus derivadas como Jon Juaristi, José Luis de la Granja Sainz, Xosé M. Núñez Seixas, Antonio Elorza, Javier Corcuera Atienza, José Varela Ortega, Niceto Blázquez, Alexander Ugalde Zubiri, Oscar Álvarez Gila, Emilio López Adán, Eugenio Ibarzábal, Juan Carlos Jiménez, Rafael Moreno y Willian Douglass entre otros.

En lo que toca a la documentación, bien en consulta directa o través de bibliografía utilizada, se citan en la monografía los Archivos del Arzobispado de Montevideo, del Vaticano, del Departamento de Estado de los Estados Unidos, el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares, el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y el Archivo personal de Carlton J.H. Hayes. Otras fuentes documentales se centran en los Estatutos de la Caja Vasco-Navarra y periódicos como *Laurac-Bat* de la Habana, *Euzko Deya* en Argentina y México y *Euzkotará* en México. En conclusión, una amplia y sólida base bibliográfica y documental que nos

sitúa ante una obra realizada con el debido rigor científico y académico.

Entrando en el contenido de la monografía, el estudio se centra en el contexto histórico que va de 1890 a 1960, período intenso en la historia de España, de Europa y del mundo en general. En el caso de nuestro país los hechos relevantes se sucederán uno detrás de otro. Surgimiento de los nacionalismos, quiebra del sistema de la Restauración, marcha de Alfonso XIII al exilio, fracaso de la Segunda República, Guerra Civil y Dictadura Franquista.

En lo concerniente al panorama europeo y mundial los acontecimientos no serán menos importantes y trascendentales. A finales del siglo XIX Europa cuenta con dos nuevos Estados: Italia y Alemania, al mismo tiempo que con el cambio del siglo XIX al siglo XX el mundo tendrá que hacer frente a los efectos de la Segunda Revolución Industrial, el Imperialismo, la Gran Guerra, el surgir de los totalitarismos y la Segunda Guerra Mundial.

En este período tan intenso para la historia de la humanidad y de España en particular, el Dr. José Manuel Azcona nos sumerge en el imaginario vasco a lo largo de diecinueve capítulos<sup>1</sup> en

1. Los diferentes capítulos se titulan: 1. Los antecedentes del nacionalismo vasco. 2. Sabino Arana y Giori (1865-1903). El fundador de la ideología nacionalista. 3. Los nacionalismos en Europa. 4. Dogma con olor a incienso. 5. Las tesis internacionales en el discurso de Sabino Arana. 6.

los que no faltan referencias a ese contexto interno y externo tan rico en sucesos de primera magnitud con los cuales interacciona el devenir del nacionalismo vasco; algo muy evidente en lo concerniente a la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial.

Especialmente interesantes<sup>2</sup> son los capítulos dedicados al núcleo fundamental del libro centrados en analizar las tesis internacionalistas en el discurso de Sabino Arana, la gran expansión del nacionalismo vasco por países americanos, llegando a tener presencia en delegaciones con sede en Nueva York, Buenos Aires, Boise (Estado de Idaho, Estados Unidos), México, ciudad Trujillo –Santo Domingo–, Caracas y La Habana, y los problemas que hubo en su implantación que, en muchos casos, se saldará a favor del ideario sabiniano (pp. 72-94).

---

Diáspora vasca y ámbito cultural español. 7. La Acción exterior y América. 8. Propuestas políticas y comunidades vascas. 9. No estaban solos, también había sotanas. 10. Zazpirak Bat, Rosario (Argentina), San Ignacio, 1912. 11. La conquista nacionalista de los centros vascos. 12. La doctrina Willson. 13. La guerra civil, exilio y desolación. 14. Destinos transoceánicos. 15. Las delegaciones en el continente americano. 16. El lehendakari Antonio Aguirre, amigo de todos. 17. La red vasca de espías. 18. El Servicio de Información Vasco en América Latina. 19. La sustentación de los rasgos culturales.

2. Apartados también destacados son los dedicados al desarrollo de la ideología de Sabino Arana, a la implicación de la Iglesia en el nacionalismo vasco y a la labor desarrollada por el Lehendakari José Antonio Aguirre.

No menos interés guarda lo relativo a la red vasca de espías desarrollada durante la Segunda Guerra Mundial donde destacarán personas como Joseba Retolaza, antiguo secretario general de la Consejería de la Defensa del Gobierno vasco y jefe del Servicio de Información Vasco.

Con fecha de 18 de noviembre de 1942, José Antonio Aguirre dará orden –a través de los servicios secretos norteamericanos– de que se ponga al Servicio Secreto Vasco bajo las órdenes de los americanos y que el Eusko Naya (Ejecutivo vasco en la clandestinidad) se prepare para la guerra.<sup>3</sup>

Por aquel entonces, republicanos y nacionalistas vascos españoles estaban convencidos de que Alemania quería invadir España y Portugal para neutralizar la fortaleza del V Cuerpo del Ejército americano al frente de la Operación Torch (“antorcha”). En el proyecto era vital garantizar la neutralidad del régimen de Franco.

En definitiva, el estudio de José Manuel Azcona es un estudio bien elaborado y documentado que nos da a conocer aspectos nuevos en referencia a la acción del nacionalismo vasco en el exterior, fundamentalmente en lo referente a su expansión por el continente americano en Estados como Argentina, Chile, Uruguay y México. Expansión liderada por el PNV, de tal modo que, la ideología nacionalista que nació a finales del siglo XIX como un proyecto pensado sólo para Biz-

---

3. *Ibid.*, p. 142.

kaia, Gipuzkoa, Araba, Navarra, Labourd, Soule y Baja Navarra acabará encontrando eco –con mayor o menor fortuna– en territorio americano.

Aunque con muchas dificultades, en la actualidad, las ideas de Sabino Arana están presentes en todos los centros vascos ubicados fuera de España, especialmente en América. La desaparición del carlismo y la política de subvenciones de los distintos gobiernos autónomos de Euskadi en manos nacionalistas han contribuido a dicha realidad. Sin embargo, el número de personas que componen estos centros ronda sólo la cifra de 30.000 socios, del resto de los vascos nada se sabe y nadie los estudia y son, según el autor, una clara mayoría silenciosa.

MERCEDES RIVAS ARJONA  
*Universidad Rey Juan Carlos*

DE ONTAÑÓN, Eduardo, *Cuartel general. La vida del general Miaja en 30 capítulos*, Edición a cargo de Ignacio Fernández de Mata, Palencia, Ediciones Cálamo, 2014, 236 pp.

*Cuartel General* es un libro del que resulta tan importante el contenido como las circunstancias que rodearon su proceso de edición y su milagrosa supervivencia. Se trata de una obra de propaganda dirigida a elevar la moral de los partidarios de la República y que se le encargó al periodista

burgalés Eduardo de Ontañón, quien fuera director de *El Sol*, en plena Guerra Civil. Pero el texto nunca llegó a cumplir su función. Fue impreso y hasta se anunció su publicación para los últimos días de 1938, como puede verse en la *Hoja Oficial del Lunes* de Barcelona, donde la editorial Nuestro Pueblo comunicó el 19 de diciembre su inminente puesta a la venta ese mismo mes. Sin embargo, las circunstancias que se vivieron en la ciudad, asediada por las tropas sublevadas en su ofensiva contra Cataluña, impidieron la distribución de un libro que al final jamás vio la luz.

Todo indica que únicamente sobrevivió un ejemplar de la obra, que se conservaba en Salamanca, en el otrora denominado Archivo de la Guerra Civil, donde acabó junto con todo el material que la naciente dictadura iba a utilizar para instruir su despiadado proceso represor. Allí fue venturosamente encontrado por el antropólogo Ignacio Fernández de Mata, profesor e investigador de la Universidad de Burgos que dirige el grupo de investigación “Sociedad y conflicto. Estudios culturales de las violencias”. Y este feliz hallazgo ha posibilitado una reedición que en cierto modo no es tal, dado el carácter, en pureza, nonato de la obra, que pese a haber llegado a imprimirse puede considerarse inédita si atendemos a su nula distribución y, por tanto, la falta de recepción por un público lector. De ahí que su descubridor afirme tajante-

temente que *Cuartel General* “es hoy un libro nuevo”.

El propio Fernández de Mata es autor de un prólogo definido como “Introducción” que es bastante más que eso, ya que constituye un estudio preliminar en toda regla; de hecho, así es designado en otras notas posteriores. Gran conocedor de la obra de Ontañón, define al burgalés como “un verdadero hombre de cultura” que, criado en un ambiente progresista y seducido por el mundo popular, cultivó un estilo de periodismo social muy personal que no dudó en poner al servicio de la causa republicana. Debido a ese compromiso, en 1939 tuvo que emigrar a Francia, para terminar fijando su residencia en México. Y todavía hoy, igual que sucede con muchísimos publicistas que sostuvieron ideas democráticas en la España de preguerra, no parece haberse hecho del todo justicia con su figura.

*Cuartel General* es un libro ambientado en Madrid, una ciudad que todo el mundo juzgaba neurálgica y que Ontañón consideraba “el puesto de mando de la independencia de España”. Es bien sabido que Miaja dirigió su resistencia como presidente de la Junta de Defensa. Ahora bien, versando en principio sobre este célebre personaje, lo cierto es que, en la práctica, la obra se detiene para retratar el universo de las personas “menores”, del pueblo *lato sensu*, sometido a una idealización que pretende elevarlo a la categoría de héroe colectivo. El

objetivo, como se decía, es fundamentalmente propagandístico, así que sus treinta breves capítulos, a modo de escuetas crónicas periodísticas, aspiran a ser otras tantas bocanadas de aliento para una lucha que se reputa decisiva y cuyo ánimo empieza a verse socavado por el desgaste. La propia selección que el autor hace de los elementos que componen la realidad que vive y retrata, así como el proceso de idealización al que somete muchos de ellos, representa igualmente un material soberbio para quien estudie la historia de la propaganda.

Ontañón abrigaba una idea bastante meditada de cuál debía ser la actividad de los escritores en semejantes circunstancias bélicas. Estaba persuadido de que su labor encerraba una trascendencia parangonable a la de los soldados del frente y sabía a la perfección en qué debía consistir esta literatura de guerra. En un artículo publicado en *El Sol* el 28 de septiembre de 1937, la consideraba una “formidable fuerza de combate” que permitía lograr “victorias en los cerebros más lejanos, que es tanto como ganarlas en las trincheras”. De ahí su rotunda conclusión: “se necesitan libros de guerra”. Una misión, además, que se concibe parcialmente ligada al cometido historiográfico, faceta que se refleja bien en *Cuartel General*, donde se habla de la sensación de vivir un momento trascendental y la necesidad de escribir sobre él “para dejarlo bien perenne a través de los tiempos”.

Dicho esto, si hacemos abstracción del tono épico y los componentes mitificados, la obra tiene mucho de fresco sociocultural, con profusas reminiscencias costumbristas, en el que se intercalan numerosas apreciaciones sobre cómo se vivía la guerra en Madrid desde lo cotidiano. Así el ajetreo de las redacciones de periódicos, las esquinas plagadas de carteles y avisos, los tranvías abarrotados que marchan hacia el frente, los cafés bulliciosos, las arengas y canciones para levantar la moral, el ir y venir de grupos armados, las fachadas salpicadas de metralla, el valor estratégico del alcantarillado, los obuses estallando en las aceras, el metro funcionando como refugio o las proyecciones cinematográficas improvisadas sobre paredes blancas y sábanas. Todo ello acompañado de un friso interminable de tipos populares con el que se busca magnificar al pueblo enalteciendo su coraje, su voluntad, su resistencia, su patriotismo... y entreverando un sinfín de observaciones que están hechas con “un fino sentido etnográfico”, que es como Fernández de Mata define el tratamiento dado a los muchos cantares recogidos.

En este sentido, la obra de Ontañón puede sumarse a otras muchas fuentes primarias de época que, bien utilizadas, permitan reconstruir y caracterizar una serie de aspectos de la Guerra Civil que resultan del mayor interés. Jalona sus páginas, por ejemplo, un número apreciable de refe-

rencias a las mujeres; ciudadanas que distribuyen periódicos, construyen barricadas, reúnen botellas de gasolina para fabricar bombas de mano, presencian mítines, arengan desde la butaca a los espectadores del cine, ovacionan a los suyos, levantan a sus niños para que alcen el puño, delatan a los enemigos, pasan con el arma en la mano, siguen en su puesto en momentos críticos —así las mecanógrafas— o protagonizan icónicamente los carteles. Incluso para la historia de los sentimientos y las emociones, últimamente tan en boga, hay un goteo de testimonios provechosos que hablan del miedo, la preocupación, el nerviosismo y otras muchas impresiones captadas de forma muy gráfica y expresiva. Así cuando se habla de la “emoción profunda, punzante como un escalofrío, que recorrió el despacho” en cuanto alguien gritó: “¡Con un pueblo así no se puede perder!”. La propia reacción del pueblo español se define en su conjunto como “un gran movimiento popular, sincero, patriótico [...], fuerte, clamoroso, emocionante”.

A medida que se avanza en la lectura de la obra, sucede que hay largos pasajes en los que Miaja parece lo de menos, reduciendo su presencia hasta extremos llamativos aunque sin desaparecer del todo. El asturiano se nos presenta como un tipo excepcional, un sencillo “militar del pueblo” a quien las circunstancias y el azar sitúan en un destino *quasi* providencial y

que, desde que lo asume, “empieza a alumbrar el Madrid a oscuras”. Aparece como un ciudadano humilde y afaible pero recto, enérgico, del que depende “la independencia de España”, que se ve amenazada por la barbarie, por los feroces ataques de quienes han traicionado a la República. Un hijo de Asturias que no reniega de su tierra natal y recuerda su juventud en Oviedo como “la mejor época”. Frente a él, sitúa a una banda de rufianes desleales, ayudados por brutales extranjeros y encabezados por Franco, “el generalito”, a quien define como “un traidor capaz de todo”, un personaje “viscoso”, “solapado y madamón”, poseído de una “vanidad femenina”, ridículo con “su boca babosa de eses” y “su carita de peluquero parisino”.

Ontañón glorifica una lucha que, según puede leerse en un pasaje del libro, “se iba a convertir en una guerra por la paz del mundo”; exalta al general Miaja, a quien se define como “el hombre más admirado de Europa”, y laurea a Madrid, que actúa como “capital del mundo democrático”. De acuerdo con Fernández de Mata, “es propaganda, sí, pero también es periodismo, ilusión y compromiso”. En cualquier caso, más allá de la hipérbole puesta al servicio de la causa y del grado de recreación ficticia que pueda alcanzar la obra, resulta indiscutible que el cronista burgalés, como testigo que fue de la guerra, nos ha legado una inestimable visión del Ma-

drid de entonces y de sus gentes, con sus oficios y quehaceres, sus miedos y sus esperanzas.

SERGIO SÁNCHEZ COLLANTES

*Universidad de Burgos*

CASANOVA, Julián; CENARRO, Ángela (eds.); LANGARITA, Estefanía; MORENO, Nacho; MURILLO, Irene, *Pagar las culpas. La represión económica en Aragón (1936-1945)*, Barcelona, Crítica, 2014, 368 pp.

Desde mediados de los años noventa del siglo pasado, la investigación acerca de la Ley de Responsabilidades Políticas, sus antecedentes, su aplicación, el alcance punitivo de su contenido, etc., vivió un salto cualitativo de gran magnitud. En el territorio que mejor conozco, Cataluña, el trabajo pionero del grupo de historiadores liderados por la profesora Conxita Mir, nos descubrió unos fondos documentales extraordinariamente interesantes, abundantes y pavorosos. A partir del estudio de caso de Lleida, arrancaron otras investigaciones en el resto del territorio, algunas de carácter sectorial, otras geográficas, que dieron por absolutamente y definitivamente superado el superficial análisis que, en los años ochenta, incorporó el profesor Solé Sabaté en su trabajo acerca de la represión de posguerra en las tierras catalanas.

Las investigaciones han ido prosiguiendo y el libro que comento culmina, en cierta forma, esta línea de trabajos. *Pagar las culpas* es mucho más que una obra colectiva, que se limita a sumar unos cuantos trabajos de carácter parcial, basados en realidades locales aragonesas. El lector no debe dejarse llevar por las apariencias externas: lo que subyace en los textos del libro va mucho más allá de la «represión económica» (pagar una multa, algún tipo de sanción material, quizá la confiscación de bienes), que se refleja en el subtítulo. Y, en segundo lugar, lo que cuenta de las tierras aragonesas tiene un carácter universal, que tendría que obligar a la empresa editorial a rectificar el subtítulo del libro.

Estamos ante una de las publicaciones más serias y profundas que han aparecido en los últimos años, y que nos dibujan un sistema represivo, unos mecanismos de coacción, una maquinaria de producción de miedo y de consenso forzado, con pocos antecedentes en Europa.

Puestos en situación con dos introducciones impecables e implacables, a cargo de los editores del volumen (especialmente reseñable es la síntesis de la profesora Cenarro, que permite una puesta al día global sobre las investigaciones hechas, el significado general de la Ley en el conjunto de la represión, etc.), lo que viene a continuación es un descenso a los infiernos de la posguerra aragonesa y,

a partir de este escenario, a la española en general. «Las víctimas de la represión económica en Aragón» (Estefanía Langarita, Nacho Moreno, Irene Murillo) es un excelente estudio de conjunto, con un trabajo de análisis documental y de archivo de una amplitud notabilísima. La sola presencia de los numerosos cuadros y gráficos confirma que el nivel de la investigación aragonesa en este campo es de una calidad indiscutible. De hecho, el estudio (que empieza con un análisis pormenorizado de la Ley y continúa con el trabajo de campo y la lectura en profundidad de los fondos documentales) podría funcionar perfectamente como una monografía independiente. Uno de los aspectos más interesantes de este capítulo es, quizá, el dedicado a las mujeres «desafectas». Leer, en estos comienzos del siglo XXI, acusaciones como «joven deshonesto», «mala mujer en lo moral», «de conducta soez con aspecto de tiorra callejera», etc., permite hacernos una muy buena idea de hasta donde fue capaz el franquismo, en todos sus niveles de poder, de llegar para castigar a la población considerada directamente enemiga.

El trabajo de Nacho Moreno nos introduce en un territorio que aún pide una exploración profunda, el de los verdugos y sus cómplices (en este caso, Estefanía Langarita nos aporta un análisis bastante impresionante del tejido de colaboraciones y complicidades con la maquinaria represiva).

«Nuestra ejecutoria es limpia; fuerza y razón nos acompañan». Los miembros de las Comisiones de Incautaciones y del Tribunal Regional» pone nombres y caras a los ejecutores de las instrucciones represivas emanadas por los aparatos del Estado. Y lo hace con un recorrido pormenorizado por historiales políticos, militares, civiles, etc., hasta dibujar las biografías de jueces instructores, fiscales, administradores, etc., que forman parte indispensable del entramado represivo de la dictadura. De hecho, el trabajo de Nacho Moreno incide en una cuestión que, a mi parecer, no ha acabado de encontrar su sitio en la historiografía española sobre la represión o, me parece, ha quedado un poco en segundo plano: la necesidad de resarcir históricamente a las víctimas, nos ha hecho olvidar un poco a los verdugos, dejarlos de margen. Ciertamente, la dificultades para acceder a sus expedientes profesionales, por ejemplo, ha provocado que la imagen de quienes administraron la represión quedase un poco desdibujada, en la sombra. Conocemos los nombres, los firmantes, sus grados, las veces que intervinieron en los procedimientos represivos y judiciales, pero nos falta todavía la biografía ejemplar de estos padres de familia, ciudadanos modélicos del Nuevo Estado, que firmaron condenas, sanciones, confiscaciones, acusaron, etc., sin que por ello sintieran jamás, al menos no tenemos noticia, ningún tipo de remordimien-

to. Si nos miramos con perspectiva la trayectoria de Francisco Javier Planas Tovar (p. 103) y descubrimos que fue nombrado hijo adoptivo de Xàtiva, y se nos ocurre que, probablemente, nadie se ha planteado retirarle dicho honor, a pesar de llevar casi cuarenta años viviendo en democracia, podemos valorar hasta qué punto el franquismo ha contaminado los valores colectivos y, sobre todo, qué se pacto o consensuó a la salida de la dictadura para que aquellos verdugos sean todavía hijos predilectos de un montón de localidades españolas.

El asunto trasciende las fronteras de la estricta represión y la Ley de Responsabilidades Políticas, y afecta a todos los ámbitos de la vida pública. En Cataluña podemos citar dos ejemplos de libro: en 1984, la localidad de Sitges nombró hijo predilecto a Miguel Utrillo Vidal, un periodista y crítico de arte, célebre por una serie periodística de los años 1939-1940, «Fantasmones rojos», rellena de insultos, amenazas, denuncias falsas, etc., dedicados a dirigentes políticos republicanos y escritores e intelectuales. No hay noticia de que nadie haya pedido la revisión de dicho honor. El segundo es todavía más público y notorio: nadie quiere recordar (ni en público ni en privado) que el famoso y prestigioso premio Nadal de narrativa nació en 1945, para recordar a Eugenio Nadal, aspirante falangista a escritor, periodista filofascista notorio, fallecido un año antes. Ni en Alema-

nia, ni en Italia, ni en Francia, serían aceptables este tipo de situaciones.

Estefanía Langarita e Irene Murillo nos aportan tres trabajos de un gran interés y novedad: las solidaridades vecinales para ayudar a víctimas de la Ley de Responsabilidad Políticas; y las actitudes de negociación o compromiso y resistencia ante la oleada represiva de esta jurisdicción. Los tres capítulos, como los anteriores, denotan una lectura en profundidad de centenares de expedientes y una capacidad de análisis notabilísima. El resultado es una lectura pormenorizada del lenguaje, de las expresiones, del uso de este mismo lenguaje, que abre nuevas puertas más allá de los expedientes y las sentencias, y nos acerca a la vida cotidiana, diaria, de la gente inmersa en esta tragedia.

Estamos ante un gran libro, modélico, un estudio regional que debería servir de referencia para el resto de regiones españolas, hasta poderse completar el cuadro inmenso (¿300.000 expedientes en su conjunto?) de la pesadilla de la Ley de Responsabilidades Políticas.

En segundo lugar, debería ser de lectura obligatoria para todos aquellos historiadores y publicistas (más publicistas que historiadores) que aún, con mejor o peor fortuna, juegan con argumentos revisionistas y equidistantes. Ciertamente, han desarrollado un discurso más sofisticado y no tan grosero, incluso le han querido dar una cierta pátina académica, pero es-

tudios demoledores como este que comenta desmonta cualquier pretensión de equiparar sistemas políticos, represiones y responsables.

Trabajos como *Pagar las culpas* ponen las cosas en su sitio y honran a las víctimas. La historiografía sobre el franquismo demuestra un excelente estado de salud.

FRANCESC VILANOVA

*Universitat Autònoma de Barcelona*

ALTED, Alicia; DOMERGUE, Lucienne, *La cultura del exilio anarcosindicalista español en el sur de Francia*, Madrid, Ediciones Cinca, 2012, 253 pp.

Lógicamente, la historiografía del anarcosindicalismo español se ha enfocado en los años 30 y, hasta ahora, el libro de Ángel Herrerin ha sido lectura obligatoria para la época del exilio.<sup>1</sup> Si la obra de Herrerin es un estudio completo y riguroso a nivel político, este libro de Alicia Alted y Lucienne Domergue consigue lo mismo en el ámbito cultural.

Para los activistas anarcosindicalistas que cruzaron la frontera francesa en 1939, nada sería igual: 'sufrieron en mayor medida la pérdida de la Guerra' y 'una profunda desmoralización' debido al ocaso de su proyecto

1. HERRERIN, Ángel, *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Madrid, Siglo XXI, 2004.

revolucionario y las divisiones ocasionadas por su colaboración con el estado republicano durante el conflicto bélico (p. 31) y, posteriormente, 'la marginación a la que fueron sometidos por parte de las organizaciones de ayuda a los exiliados creados por el gobierno de la República' (p. 32). Desarraigados en un país donde eran recibidos con desaprobación y hostilidad, estaban agobiados por un profundo sentido de ausencia y de derrota material. Alejado de todo lo que constituía su yo colectivo y agrupados por las autoridades galas en campos de concentración, rechazaron sentirse vencidos y inmediatamente reconstruyeron sus estructuras organizativas—en un sentido, no tenían más recursos— en circunstancias denigrantes y desesperadas.

Ese espíritu indomable, combinado con el perdurable sueño en un mundo mejor, se destaca en estas páginas, que abarcan su presencia cultural vibrante durante las largas décadas del exilio en el mediodía francés, sobre todo en Toulouse, la capital de exilio libertario. Para los anarcosindicalistas, 'en gran medida modestos obreros, proletarios y revolucionarios' (p. 23), la cultura fue siempre necesario para fabricar 'la toma de conciencia' (p. 46) y 'la disciplina personal' (p. 55), la *sine que non* para cambiar el mundo. Como explican los autores, ahora labor tradicional adquirió otro significado adicional: la preservación de su identidad colectiva y

su memoria histórica, sobre todo la de su añorada revolución del 36.

La introducción incluye muchas observaciones sugerentes sobre la naturaleza del exilio, lo que 'aún es vida, incluso nueva vida, vida renovada' pero a la vez una 'ruptura' violenta con el pasado (p. 22). Por eso, muchos exiliados estaban obsesionados con España, 'como ausente-presente... un recuerdo lejano y un punto permanente de referencia'(p. 26). El primer capítulo estudia la reconstrucción del movimiento en el periodo de optimismo después de la Liberación, que estuvo acompañado por una explosión de energía cultural y muchas esperanzas de una rápida vuelta a España. Después, de manera muy exhaustiva, las autoras analizan el universo cultural polifacético de los ácratas. El capítulo 2 consiste en un síntesis excelente de la cultura ácrata y cómo se difundía a través de la prensa y demás publicaciones, mítines, cursos, representaciones teatrales, excursiones organizadas, la escritura y conferencias. Así, la cultura constituyó 'un instrumento básico para su supervivencia como colectivo' (p. 54). El capítulo 3 se enfoca en la relación entre la cultura y la solidaridad. Si en España el anarcosindicalismo se basaba en la solidaridad organizada, eso fue más apremiante aún en el exilio, donde el movimiento no gozaba de patrocinadores internacionales como fue el caso del PCE y el PSOE. En Francia, la Solidaridad Internacional

Antifascista (SIA) ocupó la primera línea, organizando conciertos y publicaciones benéficas para ayudar a los refugiados más necesitados. Con la CNT, la SIA creó la colonia agrícola de Aymare que, durante muchos años, fue un santuario para enfermos, mayores y los que no pudieron trabajar, mientras que en verano fue un sitio de reunión para muchos anarquistas jóvenes, que también ayudaron en las tareas cotidianas de la comunidad.

Los siguientes capítulos (4, 5 y 6) están dedicados a la inmensa labor escrita de los anarcosindicalistas, para quienes 'existir era publicar', para poder preservar 'unas señas de identidad para sí mismos, sino también del anhelado reconocimiento en tierra ajena por los demás, fueran españoles o franceses'(p. 93). Aquí se ve el gran esfuerzo que hicieron para sostener un amplio gamo de periódicos y editoriales que publicaron libros y folletos que sostuvieron su tradición y su memoria histórica. Es destacable que 'los libertarios del exilio no dejaron de reivindicar una herencia cultural, anarquista e hispánica a una tiempo'(p. 116) De hecho, para muchos militantes el Quijote fue una figura emblemática que reafirmaba sus propias aventuras en defensa de la utopía de la justicia total (pp. 51-53). Los últimos capítulos examinan el teatro, una autentica obsesión para muchos anarcosindicalistas debido a su potencial propagandístico y su aspecto lúdico, las artes plásticas, y la

ilustración anarquista, especialmente la obra importante de Joan Call Bonet, que colaboraba con la prensa anarquista y con *La Dépêche*, quizás el periódico más importante de la Mediodía francés. La investigación valiosa de las autoras está acompañada por material gráfico excelente (portadas de libros, cabeceras de periódicos, fotografías originales, etcétera).

A nivel crítico, no se analiza la osificación del ideario anarquista de la posguerra, algo que pasó a nivel europeo antes de la irrupción del 'nuevo' anarquismo de los 60. Es llamativo que entre los escritores emblemáticos del exilio tolosano elegidos por las autoras (Federica Montseny, Felipe Aláiz, José Peirats y José Borrás) no aparece la pluma nueva de un escritor claramente forjado en las condiciones del exilio, como, por ejemplo, Fernando Gómez Peláez o Antonio Téllez, quienes probablemente se analizarán en un futuro volumen sobre los anarcosindicalistas afincados en París. También sería interesante analizar la tensión entre el anarquismo de la vieja escuela y las nuevas corrientes antes de mayo de 1968. En cuanto a Peirats, hay pequeños fallos en su biografía.<sup>2</sup> De todos modos, tenemos aquí una contribución muy importante a la historia contemporánea de España que debe

---

2. Fue ladrillero desde los 9 años, no a los 8, estuvo en Venezuela, no Panamá, en 1947, y nunca fue director de *CéNiT*, pero sí de *CNT* (pp. 154-158).

ser lectura imprescindible para todos los que están interesados en el movimiento obrero y en los que lucharon para no ser ‘vencidos’.

CHRIS EALHAM  
*Saint Louis University, Madrid*

FORNER MUÑOZ, Salvador (ed.), *¿El reencuentro europeo? A los veinticinco años de la caída del Muro de Berlín*, Valencia, Tirant Humanidades, 2015, 316 pp.

Este libro reúne los textos de las ponencias, conferencias y mesas redondas que se presentaron en unas jornadas académicas con el mismo título que la obra reseñada, organizadas en la Universidad de Alicante.

En la obra se abordan las causas de la desintegración del bloque socialista entre finales de la década de 1980 y principios de los años noventa. La caída del Muro de Berlín está presente en todos los textos y se interpreta como un punto de inflexión tanto para la política interna de los países de la Europa del Este como para la propia Unión Europea. Como señala Salvador Forner en su estudio introductorio, este acontecimiento debe entenderse “como una especie de divisoria que marca el fin del orden europeo y del progreso de integración comunitaria desarrollado desde los años cincuenta del pasado siglo” (p. 11). En 1990, la ampliación hacia el Este de

la CEE era todavía una quimera, pero lo cierto es que las instituciones comunitarias empezaron a observar con mayor interés lo que sucedía más allá del derruido talón de acero. A lo largo de 25 años, estos países han experimentado largas transiciones políticas que han culminado, en el mejor de los casos, en la integración en la Unión Europea. Para otros territorios, en cambio, la caída del muro se vio pronto relegada por una guerra, la de los Balcanes, que generó una crisis humanitaria de enormes proporciones y que puso en cuestión la política exterior comunitaria.

El libro reseñado se divide en un breve estudio introductorio –en el cual Salvador Forner ofrece una visión de conjunto de los temas que se van a tratar– y doce capítulos, que se pueden dividir en cuatro grandes bloques: los procesos de descomposición de las democracias populares (capítulos I y II); las transiciones y las consecuencias directas de la caída del Muro de Berlín (III-VI); el impacto de la ampliación en las instituciones comunitarias (VII y VIII); por último, una miscelánea en la que se tratan temas como la inmigración de la Europa del Este hacia España, el futuro de la izquierda europea, el papel de los intelectuales ante el derrumbe del socialismo real y una reflexión final sobre los obstáculos a los que se ha enfrentado –y se enfrenta– la integración europea (IX-XII).

En el primer capítulo, Guillermo Pérez Sánchez ofrece una completa panorámica sobre los últimos años de la URSS y el alcance de la política reformista de Gorbachov –*perestroika* y *glasnost*– a nivel interno y en otros países socialistas. A juicio del autor, el proyecto del dirigente soviético no hizo sino acelerar el final de las democracias populares, ya que su discurso, basado en la transparencia, se interpretó como una ruptura y no como una reforma del sistema político de los países del pacto de Varsovia. En el capítulo siguiente, José Girón Garrote mantiene este mismo análisis, aunque centrado en las características propias de Polonia, la RDA, Checoslovaquia, Bulgaria, Rumanía y Hungría. Se trata de un enfoque esencialmente político, con múltiples cuadros estadísticos, que nos permite entender mejor unos procesos que a menudo se engloban en un mismo conjunto, pero que en realidad tuvieron dinámicas diferentes: desde el consenso y la convivencia de Hungría a Checoslovaquia a la absorción de la RDA por parte de la RFA, pasando por las dificultades de Polonia para culminar un proceso que se inició a principios de 1980, los “ribetes anti-democráticos” del caso búlgaro (p. 77) o la sangrienta transición de Rumanía.

El segundo bloque de capítulos presta una mayor atención a las consecuencias políticas y económicas del postcomunismo desde 1990 hasta la actualidad. El capítulo tercero, escri-

to por Roque Moreno Fonseret, aborda la guerra de los Balcanes, un conflicto que mostró al mundo la escasa cohesión interna de la federación yugoslava. Las tensiones nacionales –que a menudo se mezclaron con cuestiones de tipo étnico (p. 85)– se hicieron más evidentes durante los años ochenta y la conflagración se convirtió en inevitable. El autor ofrece un breve pero completo resumen del conflicto y las causas del mismo, y a continuación se centra en los procesos de adhesión de los Estados de la antigua Yugoslavia menos Eslovenia y Croacia, miembros de la UE desde 2004 y 2013 respectivamente. La situación, según Moreno, está encaminada hacia la integración en la Unión Europea del resto de países balcánicos, aunque no antes del 2020 (p. 99).

Rafael L. Bardají analiza, en el capítulo cuarto, la caída del muro desde el punto de vista de las relaciones internacionales. La primera consecuencia de este acontecimiento histórico fue “el fin de la bipolaridad” (p. 109), que en algunos círculos intelectuales se asoció con el fin de la historia. Bardají considera que Francis Fukuyama, autor del citado concepto, se apresuró cuando afirmó que las disputas ideológicas habían llegado a su fin. Si bien los países de la Europa del Este se han integrado en las instituciones europeas, esto no significa que finalizaran los retos en política internacional. El autor, en este sentido, cita dos problemas a los que la

UE tiene que hacer frente: la pérdida de peso global por parte de Europa –sobre todo después de la crisis económica de 2008– y el renacer de Rusia, que el autor localiza en la crisis de Ucrania de 2014.

En el quinto capítulo, Ricardo Martín de la Guardia se ocupa de la pervivencia y presencia de los partidos comunistas en los países del Este durante los primeros años de sus transiciones políticas. Tal y como señala el autor, entre 1993 y 1994 se produjo un renacer de los partidos comunistas –reconvertidos bajo otras siglas– cuando estas opciones ganaron en las elecciones generales de Hungría y Polonia. En realidad, aunque muchos dirigentes tuvieron un papel activo durante los años ochenta, con el fin del socialismo actual viraron hacia posturas socialdemócratas y aceptaron el juego parlamentario. Se podría decir que en el postcomunismo hubo comportamientos que recuerdan al eurocomunismo promovido durante la década de los años 70 en la Europa occidental. Martín de la Guardia analiza la evolución de estos partidos, centrándose en las citadas Polonia y Hungría, así como en la República Checa y la Alemania unificada.

Precisamente, Sara González-Fernández y Juan Mascarenas Pérez-Íñigo analizan en profundidad, en el capítulo sexto, el caso particular de la reunificación alemana, un proceso pacífico pero que se encontró con un obstáculo importante: la ruina económica

de la RDA (pp. 147-148). Más que hablar de reunificación, en realidad se produjo una absorción de la Alemania del Este por parte del gobierno de Bonn. A lo largo del capítulo, los autores muestran, a través de gráficos y tablas, los desequilibrios económicos entre las dos Alemanias y los costes de la unificación que todavía existen en la actualidad.

El tercer bloque se inicia con el capítulo que Yolanda Gómez Sánchez dedica a los cambios que las ampliaciones posteriores a 2004 han conllevado en el constitucionalismo europeo. Desde un enfoque jurídico, la autora analiza entre otros aspectos, el grado de cumplimiento de los criterios de Copenhague de 1993, auténtica piedra de toque de los procesos de integración de los países al Este del telón de acero. Asimismo, se ocupa brevemente del Tratado de Niza y del encaje institucional de los nuevos países (cuotas de poder en la comisión, representatividad en el Parlamento europeo, reformas de los tratados de la UE, etc.). Donato Fernández Navarrete sigue esta misma línea en el capítulo VIII y analiza los distintos tratados de asociación que se realizaron entre la UE y los países del Este (pp. 202-203). Se trata de un capítulo centrado en las políticas económicas que se siguieron y en las dificultades que se tuvieron que sortear.

El cuarto y último bloque, como hemos avanzado, engloba una misce-

lánea de estudios centrados en el presente y el futuro de una Unión Europea que, en apenas veinticinco años, ha visto multiplicado su tamaño, pasando de doce a veintiocho miembros. Uno de los principales desafíos de la UE son las migraciones interiores. En el capítulo noveno, Silvia Marcu se centra en los movimientos migratorios desde la Europa del Este hasta España. En concreto analiza los flujos procedentes de Rumanía o Bulgaria. Para ello, ofrece un enfoque multidisciplinar, en el que integra elementos demográficos con aspectos sociológicos y económicos.

Por su parte, Salvador Forner Muñoz y Heidy Cristina Senante Berendes se encargan de examinar, en el capítulo X, las consecuencias del derrumbe de las democracias populares en la izquierda de la Europa occidental. Concretamente analizan la evolución de los partidos políticos socialdemócratas y comunistas, y advierten varias características compartidas: en primer lugar, una pérdida de oportunidad tanto en la esfera comunista –alejamiento de la ortodoxia doctrinal y acercamiento a otros movimientos sociales como el altermundismo, el pacifismo o el ecologismo– como la socialista. En este caso, los autores identifican una cierta concomitancia entre los valores socialdemócratas y políticas liberales (pp. 256-258). Las últimas páginas del capítulo están dedicadas a las dos últimas elecciones

europas y a la evolución de la izquierda y su progresiva radicalización.

José María Marco, siguiendo la estela del anterior apartado, estudia el comportamiento de la intelectualidad europea ante la caída del Muro de Berlín. En el penúltimo capítulo del libro, Marco parte del impacto que produjo este acontecimiento en los discursos políticos. Por una parte, el conservadurismo liberal salió claramente reforzado pero, por otra parte, la izquierda supo reformular su discurso y renunciar al dogmatismo procedente del socialismo real.

Por último, el capítulo XII, escrito por Amando de Miguel, contiene reflexiones sobre el camino que ha recorrido la integración europea. El autor aborda cuestiones como el euroescepticismo, la excesiva burocratización de las instituciones o la Europa a varias velocidades. También hace referencia al peligro representado por lo que el autor denomina “la creciente presencia de la minoría musulmana” en los principales países de Europa (p. 309). De Miguel también se ocupa brevemente de la reciente crisis económica. Lo que resulta evidente es que una Europa de veintiocho miembros –y esto puede servir como conclusión tanto del capítulo como de la obra en su conjunto– presenta, inevitablemente, muchos frentes abiertos y una certeza: que el discurso europeo se empieza a diluir entre tanto actor nacional. Respondiendo a la pregunta que se plantea en

el título del libro –“¿El reencuentro europeo?”–, parece poco probable que este reencuentro (o reunificación) entre europeos se haya realizado sobre cimientos lo suficientemente sólidos. Del conjunto de capítulos de esta obra

se colige que todavía es pronto para hablar de una total convergencia europea.

GUILLERMO J. PÉREZ CASANOVA  
*Doctor en Historia*